

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.— Número 2390

Oviedo, sábado 21 de marzo de 1931

10 Céntimos

Otro Consejo de guerra importante

COMENZO LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA ALCALA ZAMORA Y DEMAS ENCARTADOS POR EL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

Según los procesados, en la rebelión estaban interesados destacados elementos militares, cuyos nombres se ocultan. -- Se preparaba, según el Fiscal, un alzamiento militar y civil, que se anticipó en Jaca contra la voluntad de los directores del mismo, no así el de Cuatro Vientos, que pretendía implantar la república incluso apelando a la violencia.

PREPARATIVOS. — SE ADOPTAN MUCHAS PRECAUCIONES, DESPLEGANDOSE ENORME LUJO DE FUERZAS

MADRID.—Después de las doce de la mañana empezaron los preparativos para la celebración del Consejo de Guerra, contra los firmantes del manifiesto revolucionario, señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz, Francisco Largo Caballero, Miguel Maura Gamazo, Joaquín Casares Quiroga y Galarza.

El jefe superior de Policía, coronel Marzo, se encargó del servicio de orden dentro y fuera del Palacio de Justicia, para lo cual se personó allí a la hora indicada, dando órdenes para poner en práctica el servicio organizado.

LLEGA EL TENIENTE GENERAL BURGUETE, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

A las dos y media en punto, de la tarde, llegó al Palacio de Justicia el teniente general don Ricardo Burguete, presidente del Consejo Superior de Guerra y Marina, en automóvil, acompañado de su señora y una hija.

OTROS DETALLES

A dicha hora en la plaza de Pal... había todavía poco público.

A las doce de la mañana, hora en que comenzaron a organizarse los servicios de orden público, no había nadie en la cola.

A las dos de la tarde empezó a formarse la fila, habiendo ya entonces hasta 70 personas.

A las tres en punto, hora señalada para el comienzo de la vista, había justamente 120 personas.

La fila se extendía por la calle del marqués de la Ensenada, hasta la puerta de entrada.

EL ENCARGADO DEL ORDEN EN EL INTERIOR

Después de llegar el presidente del tribunal, general Burguete, llegó en otro automóvil el teniente coronel señor Climent, encargado de la organización del orden en el interior del Palacio de Justicia.

COMIENZAN A LLEGAR LOS PROCESADOS

A las dos y media comenzaron a llegar los procesados.

En automóvil particular llegó Fernando de los Ríos, acompañado de su defensor, don Francisco Bergamín.

En otro automóvil llegaron los señores don Miguel Maura y Gamazo y don Aniceto Alcalá Zamora, acompañados del abogado defensor don Angel Ossorio y Gallardo, y de un pasante de éste.

A este automóvil seguía nuna motocicleta, ocupada por dos guardias de Seguridad.

Todos ellos penetraron en el Palacio de Justicia por la puerta del mismo, conocida por "El Túnel".

Después llegaron, también en automóvil particular, los demás procesados, don Angel Galarza, don Alvaro de Albornoz, Largo Caballero y los respectivos defensores.

A este automóvil seguía un autobús con fuerzas de la Guardia civil.

NO SE DEJAN SACAR FOTOGRAFIAS

A las tres en punto, mientras comenzaba la vista, varias parejas de la Guardia civil y varios de los procesados pasaron a la Sala de Magistrados, donde no se permitió más acceso que a éstos y a sus familiares.

Varios fotógrafos pidieron permiso para impresionar unas placas de los procesados, pero el Tribunal no accedió a ello.

LA ENTRADA DEL PUBLICO

Desde poco después de las dos y media de la tarde, se permitió la entrada al público que tenía invitación, en la sala del Consejo. Todo se hizo con el más perfecto orden.

Entre el público se notaba la presencia de muchas señoras.

En el sitio destinado a los letrados se sentó mucha gente con toga, entre ella el general Riquelme.

SE CONSTITUYE LA SALA.—EL TRIBUNAL VISTE DE GALA

A las tres y diez entró en la Sala del Consejo el Tribunal, vis-

tiendo sus miembros de gala.

Esto causó cierta extrañeza en el público.

Una vez que tomaron asiento los señores del Tribunal, lo hicieron los defensores.

El primero en ocupar el suyo fué el señor Ossorio y Gallardo.

Inmediatamente después lo hicieron los demás.

¡AUDIENCIA PUBLICA!

El general Burguete, una vez que la Sala estuvo constituida y los defensores ocuparon sus sitios, dió la voz de ¡Audiencia pública!

Entran los procesados, para quienes se habían preparado dos bancos.

El público y los abogados se ponen en pie.

En el primer banco se sentaron los señores Largo Caballero, Alcalá Zamora y don Fernando de los Ríos.

En el segundo banco tomaron asiento don Alvaro de Albornoz, don Gabriel Maura, Casares y el resto de los procesados.

COMIENZA LA VISTA

Acto seguido, el relator da lectura al apuntamiento.

Se inicia éste con el manifiesto

republicano, firmado en diciembre último por los procesados.

LA DECLARACION DE ALCALA ZAMORA

Sigue la lectura del manifiesto con la declaración de don Aniceto Alcalá Zamora.

Dice entre otras cosas, que había examinado y estudiado las soluciones para todos los problemas de Gobierno.

EL SEÑOR MAURA

Declara ser coautor del manifiesto.

LARGO CABALLERO

Se lee la declaración de Largo Caballero, que dice que aunque no colaboró en el manifiesto, acepta su contenido y autorizó por eso la firma en él.

Suscribe las declaraciones de los señores Alcalá Zamora y Maura.

Hace constar que todos ellos fueron requeridos por elementos militares y civiles para que apareciera su firma al pie del documento.

Aviso al público

RECORDAMOS NUEVAMENTE que, por acuerdo de La Federación de Empresas periodísticas de España, las suscripciones de meses, trimestre y año de los periódicos «La Voz de Asturias», REGION y «El Carbayón» se cobran por adelantado.

Lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres periódicos citados.

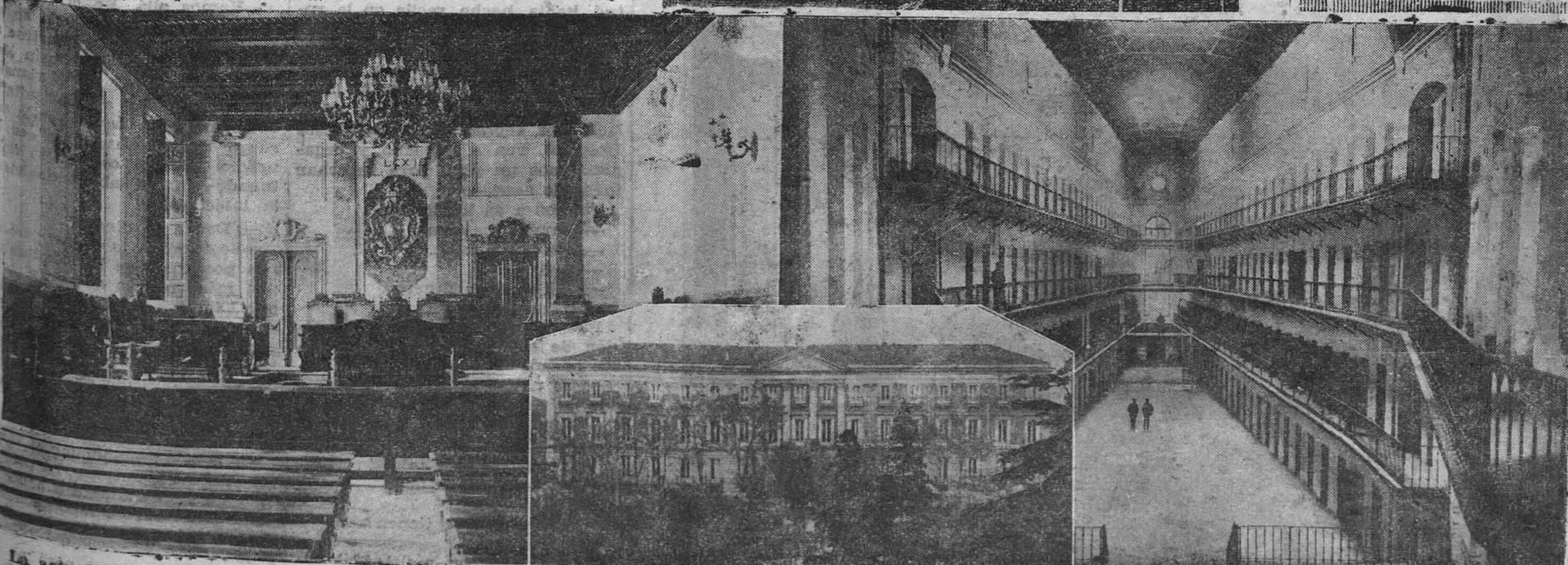
Esta información continúa en la página siete

LEA USTED

Pág. 2.—Media hora en el Hospital Provincial.

Pág. 5.—El alcalde hace entrega de la placa a don Armando Palacio Valdés. Una nota política.—Rifa benéfica.—Santoral y cultos.

Pág. 10.—La sesión de la Permanente del Ayuntamiento.—Cómo vió a España



La actualidad no se concreta sólo a personajes. Con motivo de la vista de causa contra los firmantes del manifiesto republicano, la Cárcel Modelo, cuya vista general y una de las galerías aparecen en la foto y el Salón de actos del Tribunal Supremo, recogido también por la cámara, ofrecen interés periodístico.

MEDIA
HORA EN

EL HOSPITAL PROVINCIAL

que resulta in-
suficiente para
atender a las
solicitudes que
se reciben



UN GRUPO DE ENFERMAS...

Elogio senti-
mental de la
cama núm. 40,
de la Sala de
San Roque

Eran días de exaltación de la voluntad. El mundo parecía pequeño ante los arrebatos juveniles y todos los inconvenientes pocos para contener las ansias de clavar un nombre ante las miradas de los indiferentes.

Entonces las contrariedades se resolvían en unos versos, o pretenían abatir las injusticias con un artículo de prosa fulminante. El hervor de la sangre moza suponía que el artículo era bastante para imponer una razón y los versos, adecuado premio a una vida encaminada a suprimir padecimientos.

En noches de vela, en tanto desfilaban por la mente ideas de las más encontradas, el lápiz trazaba.

Por la sala desierta del frío hospital va la "Sor" alerta, aliviando el mal. Su voz de novicia al enfermo suena como una caricia de una madre buena.

Al conjuro suave de las alas de un ave parecen las tocas besando las ropas.

Aclarca el día. Por el ventanal van una agonía y un rezo final.

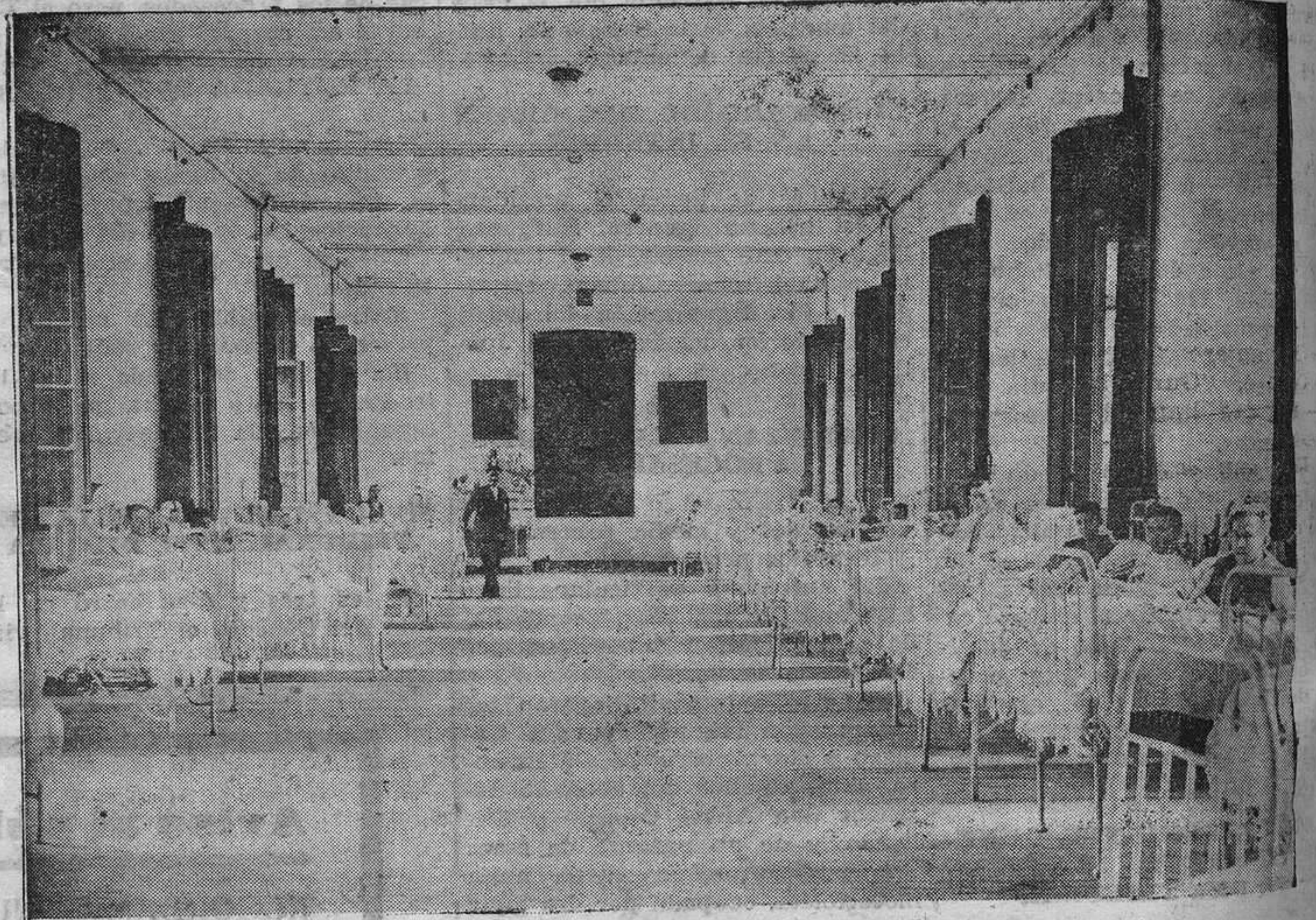
Y, efectivamente, muchas mañanas, la luz del amanecer sorprendía el cuadro de un naufrago de la vida, que emprendía el viaje hacia las sendas eternas, acompañado de los rezos de las hermanas, única familia presente.

Una aventura andariega había rendido el organismo, obligándole a solicitar ingreso en el Hospital de Oviedo. La cama que nos fué destinada estaba señalada con el número 40, de la sala de San Roque. Justamente, era el mes de febrero de 1916.

El cuerpo, destrozado por las caminatas, se iba reponiendo en una obra reconstructiva lenta, pero progresiva.

Un día ingresó en la misma sala, en una de las habitaciones de "distinguidos", un cómico truhán, tan explícito en charla como hábil empujando el codo. Esto último se traslucía por su cara amoratada. Se había roto una pierna y la caridad oficial suplía la falta de recursos del trotamundos.

Su labia sencillamente formidable se ganó pronto las voluntades unánimes e hizo que en la sección no hubiera más "amo" que él. Desde su habitación, y en una fraseología pintoresca, daba gritos a cada hora, llamando uno por uno a los ocupantes de las camas, proponiéndoles interceder con su influencia ante el director para resolver cuantas dificultades hallásemos. Todo por la módica cantidad de cincuenta céntimos que, "in continenti", empleaba en "morapio". El gallofo mostraba condiciones sobresalientes para triunfar en la picaresca: Conocía al dedillo el modo de "hacer el cuento" ante todas las personalidades españolas, así como las horas en que las "víctimas" se mostraban más propicias a ser abordadas.



Los enfermos se incorporan en el lecho deseosos de salir en la "foto"

Quien estas líneas escribe no pudo conocer el arte escénico del his trión; pero merecería un pedestal sólo con poseer la mitad del que tenía para hacerle un chiste con "solera" a un andaluz, prepararle una arenga a un presunto candidato regionalista o componer un madrigal a un enamorado, para

que éste lo entregase al objeto de su amor.

Sus "cosas" llegaron a aburrir. ¿Algo de envidia? Quizás; pero es lo cierto que todos solicitamos del director la expulsión del bigar do, al que acusamos de alborotar en demasía. El nos desarmó con una nueva muestra de su habilidad.

Conociendo que nuestra solici tud había hecho mella en la volu tad del director, envié a la cama 40—la que nosotros ocupábamos —un papel que venía a decir: "En lugar de abandonar la línea del compañerismo que debe preva lecer por encima de todo en este Hospital, ven a mi lado y orga nizaremos un plan para marchar todos de acuerdo".

Fuimos a su habitación.

—Veamos ese plan.

—Antes, una cosa.

—¿Cuál?

—¿Usted tiene dinero?

—Ni un céntimo.

Pues exite una magnífica oca sión de que tengamos veinte du ros pasado mañana.

—¿Es usted un maravilloso crea dor de imágenes!

—¿Lo dicho!

—¿Y cómo?

—¿Ve usted esos calcetines que están al pie de la cama?

—Sí.

—¿Qué iniciales tienen?

—Sí.

—¿Qué le dicen a usted?

—Nada.

—Es usted "novel". Para que le sirva de gobierno, sepa que J. S. "no puede ser más que Joaquín

y Serafin Alvarez Quintero", co mo don "Ramón" lo es Valle In clán, y "Pérez de Ayala, únicamen te Pérez de Ayala, aun cuando también se llame Ramón.

Y a una sorpresa mía: —Sí, señor Los "niños" me han regalado unos calcetines. Mejor dicho, me los regalaron en su ca sa.

—¿Y a qué viene todo esto?

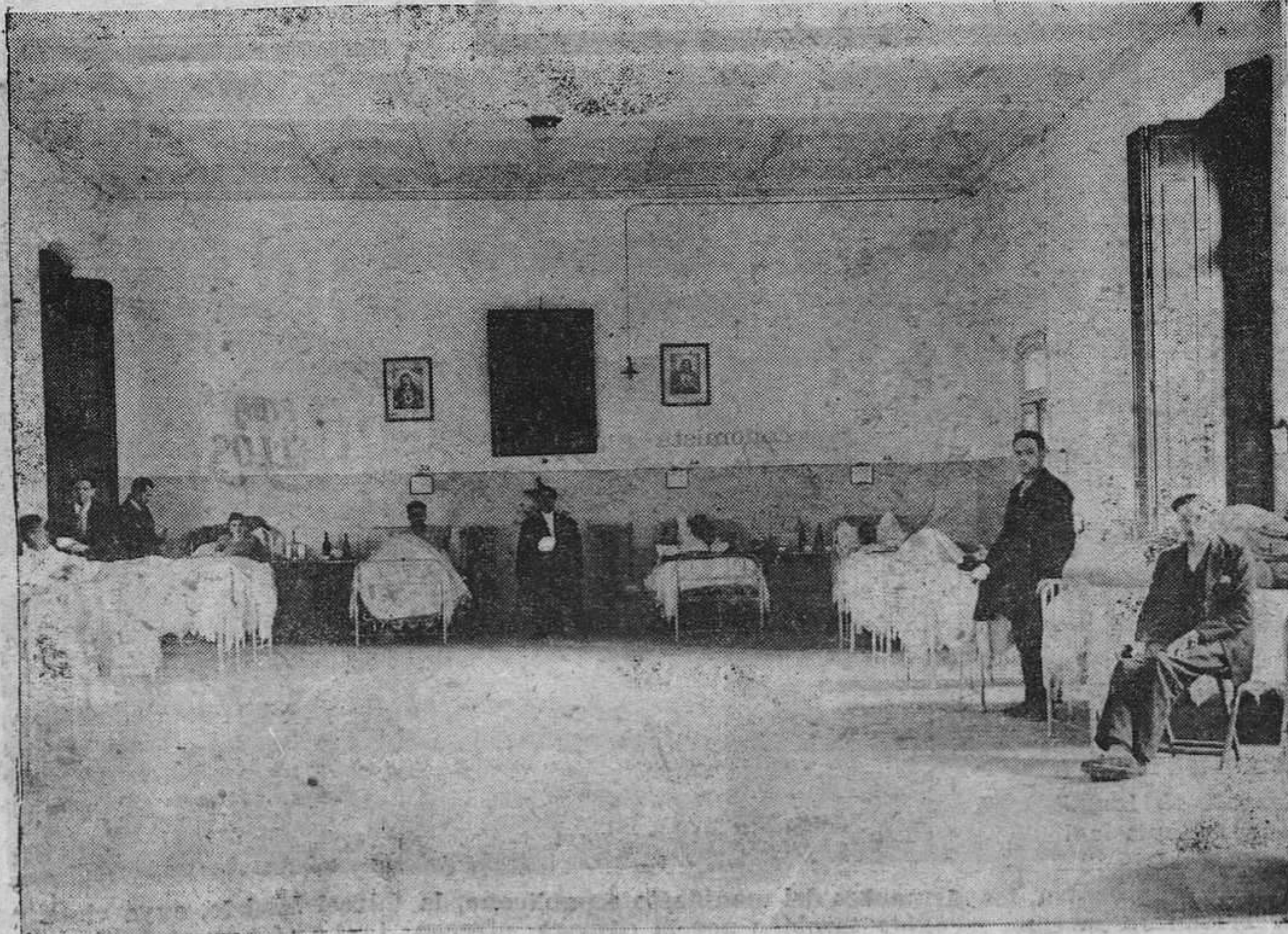
—Vamos allá. En el teatro Jo vellanos está actuando la compa ñía de María Palou, que trae co mo primer actor a Joaquín Mo ntero. Hoy estrenan "Mariana". Hay que visitar a "Mariquita" y entregarle esta tarjeta, en la cual ruego "echen un guante" en in terés de este compañero infan tunado— así rezaba textualmente la tarjeta—.

—¿Darán el dinero?

—Seguro que lo darán; pero da rán poco, porque los cómicos tra nen más corazón que pesetas. Lo que hace falta es aprovechar parte de la cantidad para enviar un telegrama a los Quintero, felicitán doles por el triunfo, y al mismo tiem po, diciéndoles que estoy postrado en cama. A vuelta de correo llegará un "pápiro" de veinte duros. Yo lo sabré yo!

La idea de abandonar el Hospi tal nos hizo aceptar la proposi ción no hemos vuelto a saber del gallofo, cómico de imaginación diente, más encendida por el coho.

Fuimos al teatro; pero no atrevimos a llegar hasta María Palou. Únicamente utilizamos la tarjeta, que nos franqueó la puerta.



Las salas del Hospital tienen la blancura de ésta.

(Fotos Castellanos).

para ver la primorosa interpretación dada a "Marianela". Después de los años, al mirar este número 40 de la sala de San Roque, un tropel de sensaciones nos retienen clavados ante los hierros de la cama. Sueños y exaltaciones van desapareciendo batidos por la realidad. Y, sin embargo, aquí presente, quieta, está la cama—tal vez la misma—en que las fantasías tomaban cuerpo y los ideales calor.

Viene el pensamiento gozando de la luz exterior, del día claro que baña en optimismo cuanto toca, y un mazazo de la realidad nos sale al paso nada más penetrar en los largos corredores del Hospital.

Un viejecito se aproxima a cuando se encuentra pidiendo que le den algún "documento" para poder trasladarse al Hospital de Villavieja. Camina difícilmente y no atiende a otras consideraciones que no sean las de alejarse.

Un señor que generosamente se ha brindado a acompañar hasta el Hospital a una anciana de Ribadesaca, muestra su extrañeza de que no haya cama, habiendo anticipado que la enferma saldría de su pueblo con dirección a la capital.

El médico de guardia se justifica de no poder dar entrada a la anciana, porque por la mañana han sido rechazados otros dos enfermos. Don José Fernández, el médico director, nos ha concedido amablemente permiso para hacer unas "fotos" de las sales y, dejando los cuadros que existen a la entrada, subimos al primer piso.

Una campanica extiende su voz lígubre por los extensos corredores y las dorillas se van doblando. Es un viático que se encamina a prestar los auxilios espirituales a un moribundo.

—Yo quiero "salir"! —Cállate, "Gura". —¿A quién llaman así?, preguntamos. —Es a mí. Soy de Pola de Siero, y como vive encima de la casa de "La Guaxa", me llaman así "éste guasones".

Quien nos habla es un mozalbete que muestra gran interés por que el objetivo fotográfico le recoja de manera airosa.

—¿Para qué periódico es? —Para REGION. —Entonces tenga cuidado de retratarme bien, para que vean que ya casi estoy bueno.

Salimos a un corredor lleno de sol, y nos sorprenden unos cuantos muchachos que hacen instrucción.

—¿Es obligatorio? —No. Son jóvenes que entran pronto en quintas, y como hay algún veterano, pues les ejercita para que la instrucción les resulte más cómoda.

—Es simpático el compañerismo!

—Sí. Ya han comido y ahora se entretienen en esto.

Subimos al piso segundo para "hacer" unas placas en las salas de mujeres. El revuelo no es para descrito. A cada grupo que retrata Castellanos, suceden verdaderas ovaciones. Estamos como en apoteosis "flamenca".

—¿No quieren retratar a los cegarates? —¿Qué es eso? —"Les enfermes" de la vista.

Estamos en la consulta del señor Junceda. —Pues, allá vamos. Y la alegría de las enfermas, traducida en risas prolongadas, cruza por los pabellones y los corredores, como clarín que invita-se a una asamblea.

—Póngase bien, "Sor" Leonor, que saldrá muy "gnapa". —Oye, 21, no te estires que ahí no sales.

El descontento es visible en que se acicalaba para ser fotografiada y ve que su labor es infructuosa. Pero no se conforma y cuando nos disponemos a hacer un nuevo grupo en otra sala, se planta delante y logra sus propósitos.

Unas Hermanas nos dicen que los pabellones tienen muchas más camas de las que hay señaladas. Por ejemplo, un Pabellón marca veinticuatro lechos y tiene treinta y cuatro.

—¿Tienen solicitadas más Hermanas? —Sí. Cuatro. Dos para relevar a otras que se han puesto enfermas, dos para atender al aumento de enfermos. Pero eso que se le diga el señor director. Con los periodistas no se puede hablar, porque después ponen cosas que no hemos dicho.

Y se marcha mostrando un temor que le presta ingenuidad de niña. Es un poco tarde y abandonamos esta Casa de Caridad. Ya otra vez en el piso bajo, nos sorprende una pincelada altamente emotiva. Una mujer, medio reclinada en la cama, llora en tanto la estilizada silueta de un fraile la confiesa. El fotógrafo quiere apresar el momento y se lo prohibimos. Es demasiado profundo para ser recogido en un reportaje trivial.

Hoy hemos dedicado esta media hora a impresiones del correteo por las dependencias. Mañana ofreceremos datos que nos brinda el director del Hospital, don José Fernández.

Agua Cutánea CASTILLO
Limpia el rostro de impurezas

Periódicos atrasados
de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"


DE ILLANO
Dos ex alcaldes y un concejal que se encuentran sin voto

Es peregrino este caso que se nos denuncia como ocurrido en el concejo de Illano. Don Ceferino Fernández fué un tiempo alcalde de Illano y en otra ocasión juez municipal; don Servando Fernández, hijo del anterior, desempeñó también la Alcaldía del referido concejo, y don Prudencio Pérez, próximo pariente de ambos, ocupó uno de los cargos de concejal.

Todo esto, es decir, la ocupación de puestos tan destacados, hace presumir que se trata de personas solventes en todos los órdenes, además de vecinos bien conocidos y arraigados en Illano. La presunción, no obstante sería errónea; los ex alcaldes mentados, como el ex concejal, tienen un gravísimo defecto: no figuran políticamente entre las huestes "lemistas". ¿Hase visto despropósito semejante?

Y como además pudieran llevar su audacia al punto de permitirse votar en contrar del marqués de Lema, lo que pudiera acarrearles un serio contratiempo, para evitárselo, el secretario del Ayuntamiento, don Ceferino Fernández, adoptó el buen acuerdo de borrarlos de la lista de electores.

Claro que los interesados entendieron el caso de otra manera, por lo que vinieron con una de-



El señor

Don David Varela Rodríguez

Falleció en su casa de Cabañaquinta (Aller), a las tres de la madrugada del día 19 de marzo de 1931, a los 83 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María García Velasco; hijos, doña Matilde, doña Magdalena, doña Gloria, doña Amparo, don Secundino, don David, don Jesús, don Luis y doña Josefa Varela García; hijos políticos, don Valentín Megido, doña Carmina Lobo, doña Jerónima Díaz; nietos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a las exequias fúnebres, que tendrán lugar hoy, sábado, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, por cuyos actos de caridad recibirán especial favor y consuelo.



SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Fermín Canella Secades

Falleció en esta ciudad el día 22 de marzo de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su esposa, doña Matilde Muñoz del Busto; hijos, doña Manuela, don Carlos y don Alfonso; hija adoptiva, doña Angelita Espinós Torres; hijos políticos, don Santiago Urias Morán y doña María Argüelles Navarro; nietos; hermana doña María del Rosario; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Duplican a las personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana, 22, en las iglesias parroquiales de San Isidoro el Real (Oviedo) y San Félix (Candás) y la de fundación perpetua, en Covadonga, serán aplicadas por su eterno descanso; como igualmente las que el lunes, 23, se dirán en San Andrés de Soto de Agues (Sobrescobio) y San Juan de la Duz (Colunga).

Los Excmos. Sres. Cardenal-Arzbispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispos de Oviedo, León, Madrid-Alcalá, Mondoñedo y Plasencia tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

nuncia al señor fiscal de S. M., quien lo envió para su tramitación y comprobación al juez del partido de Castropol, pero ello no obsta para que casos como éste que se nos denuncia, señalen bien palmarmente el total y completo desarraigo del caciquismo pueblerino.

EL REY DEL ORO
La fortuna personal de Rockefeller sobrepasa de los dos mil millones de

pesos

Un economista americano, el señor Allen ha escrito un tomo acerca de Rockefeller, el hombre más rico del mundo. Según los cálculos de Allen, la fortuna del "Rey del oro" se acerca a dos mil millones y medio de pesos. El autor del libro hace este cálculo curioso: "Si Adán, desde que fué echado del Paraíso terrenal, hubiese seguido viviendo hasta ahora, ganando \$500 al día, durante los seis mil años que se calcula que hayan pasado desde entonces, sólo hubiera juntado algo más de la mitad de la fortuna de Rockefeller. Rockefeller es muy caritativo. Según los cálculos de Allen, la suma de sus liberalidades y limosnas

representada en billetes de 20 pesos, puestos uno al lado de otro, podría dar la vuelta a la tierra por la línea ecuatorial. Pero esta concentración de capitales en manos de unos cuantos, mientras innumerables familias viven en la indigencia, es un incentivo al comunismo, sobre todo cuando se ha desterrado a la Religión del corazón del pueblo.

El capital acumulado en pocas manos, no sólo es un peligro social, es también un peligro político; forma un estado dentro del estado, es una potencia formidable que amenaza la independencia y la libertad de los Gobiernos.

OTIS
GUILLERMO OTIS CARAS

Cuantos se dirigen a REGION en suplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."



OTRO GRUPO DE ENFERMAS EN EL HOSPITAL

(Fotos Castellanos).

Centros Oficiales

En el Gobierno civil

NOS COMUNICA EL GOBERNADOR LAS YA CONOCIDAS SOLUCIONES DEL FONDON Y LA DE LOS OBREROS DE LA TRAJIDA DE AGUAS DE LANGREO

EL INSTITUTO DE PUERICULTURA.—SOBRE EL DESPIDO DE UN OBRERO.—EL INSTITUTO SOCIAL DE PESCADORES. VISITA DE ALCALDES

Nos manifestó ayer el Gobernador civil que ha queido solucionar la huelga producida entre los mineros del Fondon del Fondon por el castigo impuesto a un compañero, que ellos consideraban injusto.

También nos comunicó que se había resuelto satisfactoriamente la huelga de los obreros empleados en las obras de la traida de aguas a Langreo.

EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Hoy sale para Madrid el administrador de la Junta de Protección a la Infancia, señor Pumares, con el fin de realizar varias gestiones relacionadas con dicha institución, una de las cuales se refiere a ver si es fácil conseguir del Ministerio de la Gobernación una subvención para poder terminar las obras de construcción del edificio destinado a Instituto de Puericultura.

UNA COMISION DE PATRONOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Estuvo ayer en el Gobierno civil una comisión de patronos del ramo de construcción, para informarle del siguiente asunto:

Uno de los comisionados se vió obligado hace algún tiempo a prescindir de los servicios de un obrero, porque no tenía trabajo para él.

El citado obrero, acudió al Comité Paritario, el cual, después de estudiar el asunto lo falló en el sentido de declarar justo el despido.

Esto sucedió hace unos tres meses aproximadamente. Pero ahora sucede, que el mencionado patrono tiene más obra que en aquella ocasión y admitió en su taller a dos obreros. Se enteró de ello el despedido, el cual se dirigió al patrono diciendo que él tiene derecho de preferencia sobre los que admitió en el trabajo última-

mente, y para evitar que esto pueda producir un conflicto, es por lo que la patronal creyó conveniente informar de lo que sucede a la autoridad gubernativa.

EL INSTITUTO SOCIAL DE PESCADORES

El inspector de Costa del Instituto social de pescadores de Gijón, visitó al Gobernador con una comisión de la vecina población para interesarle gestione se active el expediente de dos edificios destinados a la venta de pescado. Por lo visto, dicho expediente se halla paralizado por diferencias que existen entre dicha institución y el ingeniero jefe de obras del puerto.

VARIAS VISITAS

El Gobernador recibió ayer la visita de los alcaldes de Pola de Allande y Tineo, y la de don José Pedregal, hijo del ex-ministro de Hacienda de aquel apellido.

EL HOMENAJE A PALACIO VALDES

Don José María González estuvo ayer a visitar al gobernador civil, para darle cuenta de una carta que ha recibido del insigne novelista señor Palacio Valdés, informándole del homenaje que en nombre de Oviedo le tributaron el alcalde y el secretario, señores Cobián y Gendín, respectivamente, haciéndole entrega de una placa, nombrándole hijo adoptivo de esta capital.

Dice que piensa siempre con profunda emoción en hacer un viaje a Asturias, pero reconoce que por su edad avanzada no está en condiciones de emprender ese viaje sin antes meditarlo mucho.

Al decir esto el señor Palacio Valdés, se refiere al proyectado homenaje regional que por iniciativa del Gobernador se piensa tributar al notable novelista asturiano.

tablecimiento, y de resultados de la cual el tabernero echó del establecimiento a Manuel González Gutiérrez y a José Fernández Tago, que se encontraban embriagados.

Lo que sucedió después no se ha podido precisar concretamente. Algunos, con mayor o menor fundamento, aseguran que el procesado al salir de la taberna había arrojado algunas piedras contra el que resultó muerto, dejándole mal herido.

Sin embargo, este extremo no ha podido ser comprobado concretamente.

Lo más esencial de los informes pronunciados por la acusación particular, encomendada al señor Miaja, y por la defensa, en manos del letrado señor Blanco de Tapia—pues el Ministerio Fiscal retiró la acusación por creer que había prescrito la acción contra el procesado—; lo más esencial de los informes repetimos, es si realmente ha habido prescripción o no.

Como es lógico suponer, la acusación particular asegura que no existe tal prescripción, porque es necesario los años que la ley marca, más otros tres, si es que ciertamente se han comenzado indagaciones judiciales encaminadas a descubrir el culpable.

Apoya también sus aseveraciones la defensa en el hecho de que el procesado, apenas sucedido el crimen, embarcó para Veracruz, donde, aunque se diga que no, no se ha podido comprobar la buena conducta que la Ley exige en casos como el presente.

Por ello, el señor Miaja, pide al Tribunal se imponga al procesado la pena de dieciséis años de prisión y diez mil pesetas de indemnización.

La defensa niega los hechos. Es decir, asegura que no se ha comprobado que el que se sienta en el banquillo haya sido autor del delito de que se trata, y que aún corren por Avilés algunos rumores que señalan al verdadero culpable. Pero de cualquier manera que sea, no se ha comprobado que el procesado sea el autor del delito, y solamente por indicios, no puede un Tribunal condenar a un procesado.

Por otra parte, la prescripción existe, no en el sentido de prescripción de pena, como asegura la acusación, sino prescripción de la acción judicial, lo que es cosa distinta.

Por todo ello, a pesar de que el procesado ha sido condenado anteriormente, por otro delito de homicidio, hace más de cuarenta años, y por otro de lesiones de hace también mucho tiempo, esto no puede argumentarse como circunstancia agravante de reincidencia, dado el tiempo transcurrido y la buena conducta observada, pues en contra de la opinión de la parte contraria, cree el señor Blanco de Tapia que el certificado de una Sociedad Benéfica, de Penales, y de los patronos del procesado, durante su estancia en Veracruz, son suficientes para acreditar la buena conducta que la Ley exige.

En resumen, pues, el letrado defensor, solicita la absolución de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables.

La causa quedó concluida para sentencia.

NO HAY SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Hoy, como sábado, se dedicará la mañana a la celebración de vísperas, por lo que no se han hecho señalamientos.

SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho ha publicado las siguientes:

LLANES.— Condenando a Enrique Amado Lago, por el delito de robo, a la pena de un año de reclusión.

En el Ayuntamiento

YA HA SIDO COMUNICADA LA R. O. QUE DISPONE LA CONTINUACION EN SUS CARGOS DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES INTERINOS

EL ALCALDE ACCIDENTAL CONTINUA ESTUDIANDO EL MEDIO DE TERMINAR CON LA VENTA DE NARANJAS EN MALAS CONDICIONES

Ayer nos manifestó el señor Mauri que de nuevo se había entrevistado con el señor Gaité, con el fin de concretar las determinaciones que es preciso tomar para dar fin a la venta de naranja helada y en malas condiciones.

Confía el alcalde accidental que con estas medidas se podrá terminar con esos perjuicios que se irrogan al vecindario.

LOS GUARDIAS MUNICIPALES

—También tengo que comunicarlos—nos dijo don Antidio—que en la "Gaceta" de hoy viene la Real orden que determina la continuación en sus cargos, con carácter de efectivos, de todos aquellos individuos de la Guardia municipal de esta capital, que venían desempeñando el cargo interinamente.

Ya saben ustedes sobradamente la importancia que esto tiene, pues se ha logrado evitar que muchas personas sufrieran las consecuencias terribles de la cesantía de los jefes de las mismas, cosa que irremisiblemente hubiera ocurrido al proveerse esas plazas por Guerra, de no haber sido la proposición que en su día presentó al Gobierno el alcalde, señor Cobián.

PRESENTACION

Los mozos del reemplazo de 1915 Manuel Alvarez Alvarez, hijo de Ramón y Manuela, de San Pedro de los Arcos, y Jesús Valle, hijo de Joaquín y Teresa, de Arcos Canales, deben presentarse a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas, Sección Urbana, para su clasificación.

En la Diputación

LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACION PROTESTAN CONTRA UN ACUERDO ADOPTADO POR LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

La Sociedad de empleados obreros de la Diputación de Oviedo cursó telegramas al ministro de la Gobernación, Federación Nacional de Ayuntamientos y Diputaciones de España al presidente de la Asamblea de Diputaciones mancomunadas, que se está celebrando estos días en Barcelona, protestando contra el acuerdo adoptado por dicha Asamblea, modificando la base 12 del Reglamento de estructuración local, reconociendo plena libertad a las Diputaciones para nombrar y separar a los empleados.

El presidente de la Diputación recibió ayer el siguiente telegrama de los representantes de esta Corporación provincial, que dice así:

"Celebróse la primera sesión de la asamblea. Se discutió gran parte de la ponencia, admitiendo una enmienda de la Diputación de Oviedo sobre declaración de reglamentos.

Tribunales

DESPUES DE CATORCE AÑOS, SE PRESENTA EN EL BANQUILLO UN HOMBRE, PARA RESPONDER DE LA MUERTE DE UN INDIVIDUO

Ayer se celebró en la sala segunda una interesante vista, no por lo que tenía en sí misma de suceso alambicado, sino por haber transcurrido más de catorce años desde que el delito se había cometido, y por la misma circunstancia de fecha, los letrados tuvieron que hacer girar sus informes en derredor de la posible prescripción de la acción penal o de la misma pena.

El suceso, en resumen fué el siguiente: El día 18 de octubre del año 1913, después de la discusión habida en la taberna sita en el lugar de San Sebastián, parroquia de Navarro, en Avilés, un

individuo llamado Manuel González, apareció muy mal herido en una calleja cerca del lugar del suceso. A los dos días Manuel murió, a consecuencia de las heridas sufridas, pues tenía rotos los huesos occipital, frontal y parietal, por los golpes de piedra o de palo.

En la taberna se habían encontrado aquella noche algunos compañeros del que después resultó herido, entre los cuales se encontraba el ayer procesado, Francisco González Gutiérrez, conocido por el sobrenombre de "Pachu de la Catalina", quien había presenciado una disputa habida en el es-



PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios
Pida presupuestos gratis!

OVIEDO
URIA, 68.

ADAPTADO 99 - TELEFONO 2164

La misión del alcalde en Madrid EL ACTO DE LA ENTREGA DE LA PLACA A DON ARMANDO PALACIO VALDES

Ayer, el alcalde accidental, señor Mauri, nos amplió los detalles que poseíamos acerca de la entrega de la placa que, por suscripción popular, se ha regalado a don Armando Palacio Valdés, conteniendo el título de hijo adoptivo de la ciudad.

El acto, como ya dijimos, tuvo un carácter de simpática intimidad, y el señor Covián, al hacer entrega de la placa, leyó unas cuartillas que dicen así:

"Respetable señor:
A la capital del Principado no podía pasarle desapercibida la obra extraordinaria llevada a cabo por un asturiano tan ilustre como el autor de "Sinfonía Pastoral" y ha querido consignar en algún modo los sentimientos de admiración y afecto hacia el "pai sano", que, mediante su genio, ha colocado la literatura patria a la altura de sus mejores tiempos.

Como alcalde de Oviedo me incumbe el honor de interpretar aquel deseo y podéis estar seguro de que nunca cumplí con más gusto otra comisión; pues ella se acomoda a mis propias convicciones y constituiría un tributo a la justicia que la provincia toda estaba obligada a rendiros.

La celebración de un acto público solemnemente exigía garantías para su organización y éxito, con que yo, de antemano, no podía contar, por falta de condiciones personales y tiempo; y preferí, no sé si con acierto, confiar a esa placa la expresión de aquellos sentimientos, reduciendo su entrega a un acto íntimo y sencillo dentro de vuestro hogar, en el que, a falta del estruendo de los primeros, hubiera una dosis mayor de sinceridad.

La naturaleza del acto y la falta de autoridad en estas materias me vedan emitir un juicio crítico sobre vuestra obra; pero séame, al menos, permitido dedicaros un elogio por el acierto que supuso plantear en vuestra "Aldea perdida" un problema de carácter social sur-

gido como consecuencia de la explotación de una nueva riqueza descubierta en Asturias, que, estudiado y encauzado con acierto en aquel momento, hubiera quizá evitado o aminorado difíciles situaciones al país.

No quiero, señor, ocupar más momentos vuestra atención, y termino suplicándoos aceptéis esta placa como débil tributo que hoy os rinde el pueblo de Oviedo, haciendo votos por que aún proporcionéis muchos días de gloria a nuestra provincia y a la literatura patria."

Don Armando, mostrando la emoción que esta prueba de afecto de Oviedo le proporcionaba, con testó con éstas breves y sinceras palabras:

"Señor Alcalde:
Con profunda gratitud recibo la placa que, por suscripción popular, me envía la ciudad de Oviedo. Hijo adoptivo soy de Oviedo, casi por derecho propio, porque los hijos de Asturias debemos serlo de su capital.

Peró la forma brillante y artística con que se me expide el título es como todos los agasajos con que ahora me honra el público, tributo de consideración al mérito. Lo que suele llamarse premio a la vejez.

Le ruego, señor alcalde, que, en mi nombre, rinda las gracias a esos generosos compatriotas. Si mis achaques me lo permiten (por que ya sonó para mí la hora de los achaques) tengo el propósito de ir este verano a mi querida tierra natal para estrechar la mano de mis amigos jóvenes, que son muchos, y abrazar a los viejos, que, por desgracia, son ya pocos."

Después los señores Palacio Valdés, Covián y Gendín, algunos familiares de don Armando, los pocos y distinguidos asturianos que presenciaron el acto y algunos íntimos del insigne novelista estuvieron reunidos largo tiempo enredados en la grata charla de cosas de Asturias.

DEL MAGISTERIO Asociación de Maestros Nacionales de Laviana

CONVOCATORIA

Se convoca a los maestros nacionales del partido de Laviana a una reunión que se celebrará el próximo día 19, a las tres de la tarde, en la escuela de niños de la villa, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Contestar al Cuestionario que, con arreglo a lo dispuesto en la Real Orden de 11 del actual, ha redactado el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública para acometer la reforma del Estatuto del Magisterio.

2.º Comunicación de don Pedro Méndez.

3.º Proposiciones generales.

Como el primer punto de la convocatoria es de capital importancia para la clase, a fin de concretar mejor y más detenidamente las opiniones, convendría que los maestros se reuniesen por concejos, y en las capitales de éstos, antes del día 29. De esa manera, la labor a realizar en la reunión de Laviana será más fácil y rápida.

La Directiva



SANTOS DE HOY.—Ss. Benito, Lupicino, abs. Serapión, Cirilo, ob. Filemón, Donnino, mrs.

DIA DE AYUNO.—Hoy es día de ayuno.

DOMINGO DE PASION.—Mizas rezadas cada media hora hasta las ocho y media inclusive.

A las nueve y media, procesión y seguidamente, la misa solemne, en la que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral, don Benjamin Ortiz.

Funcionará la calefacción.

LA PROCESION DEL PEN-DON.—Hoy, teminadas las horas canónicas de la mañana, se celebrará en la Catedral la llamada Procesión del Pendón, cantándose al final el Stabat Mater.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno de La Inmaculada. La vigilia y misa se aplican por don Bernardo Martínez González, que en paz descanse.

NOVENA DE LOS DOLORES.—Continúa celebrándose en la iglesia de San Isidoro. Por la mañana, a las once, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Azpeltia, Capuchino. Los cultos de este día se aplican a intención de doña Angelita Díaz, viuda de Menéndez, y doña Isabel Buyla, viuda de Olivares.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponden hoy en la iglesia de San Pelayo.

LA FIESTA DE SAN BENITO.—Hoy se celebra en la iglesia de San Pelayo solemne función religiosa en honor de San Benito. Por la mañana, a las diez, se cantará Tercia solemne, y a continuación dará principio la misa cantada.

Terminada ésta se hará la exposición del Santísimo, que quedará de manifiesto hasta terminar los cultos de la tarde, que darán principio a las cuatro y en los que predicará el M. I. señor don Eduardo Grossi, canónigo penitenciaro de Covadonga.

APOSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana, domingo, es la función mensual reglamentaria del Apostolado de la Oración en la iglesia de las Salesas.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general con fervorines por el P. Director y a las seis y media de la tarde los cultos acostumbrados con sermón por el R. P. Santa Anna. Indulgencia plenaria e imposición de escapularios a nuevas socias y socios.

Sucesos UN MATRIMONIO QUE SE RESISTE A IR CON- DUCIDO POR LA GUARDIA CIVIL

El Juzgado de instrucción de este partido encomendó a la Guardia civil la detención del matrimonio compuesto de Fernando González Grandá y Josefa González, vecinos de Lorianana.

Los guardias, para cumplimentar dicha orden judicial, se personaron en el domicilio de los referidos esposos, los cuales empezaron por negarse a ser conducidos por la Benemérita.

Un perro propiedad del matrimonio en cuestión, que por lo que se ve se dió cuenta de lo que sucedía, saltó a la defensa de los amos acometiendo a uno de los civiles. Este hizo un disparo y el perro estiró la "pata" en el acto.

Este momento fué aprovechado por Josefa para meterse en una habitación, la que cerró por dentro, viéndose precisados los guardias a violentar la puerta para detener a Josefa.

Cuando salían con ésta, el Fernando se arroja al suelo negándose a ir conducido por la Benemérita.

Allá por fin, tanto el marido como la mujer, se convencieron de que sería completamente inútil todo cuanto hicieran para no ser detenidos y se decidieron a emprender el camino con dirección a Oviedo en medio de una pareja de civiles, siendo entregados a la autoridad judicial.

Por la Benemérita del puesto de San Claudio fueron detenidos Manuel González Alvarez, de 19 años de edad, y José González Rodríguez, de 18, como presuntos autores de los disparos de pistola hechos contra sus convecinos Florentino e Ismael González, de 20 y 12 años de edad, respectivamente, al atravesar éstos una finca para dirigirse a sus domicilios.

Afortunadamente ambos resultaron ilesos.

**DISPAROS SIN CON-
SECUENCIAS**

Afortunadamente ambos resultaron ilesos.

Sorteo Beneficio

Números premiados en el sorteo del 20 de marzo de 1931:
Con 100 pesetas, el 3.923.
Con 50, el 3.331.
Con 25, el 8'665.
Con 10 pesetas, los 245, 404, 997, 1.572, 2.066, 2.061, 3.088, 3.206, 4.844, 7.320, 7.972, 8.128, 10.166, 10.862, 10.867, 11.213, 11.276, 11.944, 12.284 y 12.356.
Próximo sorteo, el 23 de marzo de 1931.

PREMIOS ABONADOS

Bárbara Rodríguez, 10 pesetas; Ramiro Paredes, Oviedo, 10 pesetas; Higinio..., 10 pesetas; Victorina Díaz, La Foz, 10 pesetas; Alfredo Fernández, Oviedo, 10 pesetas; José Nuño, Noreña, 10 pesetas; Herminio Rodríguez, Turón, 10 pesetas; Dionisio Martínez Rocas, Mieres, 10 pesetas; Delfina Cuervo, Noreña, 10 pesetas; Aquilino Aurrea, Oviedo, 25 pesetas; Manuel Fernández, Oviedo, 100 pesetas; María Valle, Oviedo, 10 pesetas; Ramiro González, Oviedo, 10 pesetas; Margarita García, Infesto, 10 pesetas; Aurora Fernández, Oviedo, 10 pesetas; Mercedes Alvarez, Mieres, 10 pesetas; José García Fernández, Trubia, 10 pesetas; Juan Pérez, La Felguera, 10 pesetas; Avelino Montes, Cotorraso, 10 pesetas; José Alvarez, La Felguera, 10 pesetas; y Josefa García, Sama, 25 pesetas.

Doña Amadora López Oliveros y Suárez del Otero

En esta capital dejó de existir el día 20 del corriente la distinguida señora doña Amadora López Oliveros y Suárez del Otero, perteneciente a estimada familia de esta localidad. Muere la mencionada señora confortada con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, recibiendo el inefable consuelo de entregar su alma a Dios limpia de toda culpa y en el estado de perfección que, como buena cristiana, siempre hubiera deseado.

Por su carácter noble y bondadoso, donde daban cobijo las más excelentes virtudes, se hizo acreedora a infinidad de merecimientos, siendo éstos lo inefables afectos y grandes cariños con que contaba en esta ciudad.

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, asistiendo a este piadoso y fúnebre acto gran número de personas, como es de esperar que asistan hoy, sábado, a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real.

Descansen en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia su hijo, don Antonio García López (subdelegado de Medicina); hija política, doña Rosario Navia; hermanas, doña María y doña Carmen, extensiva al resto de sus apreciables familiares.

VIDA OBRERA TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Gijón.—Darío Pillado con José del Valle. Reclamación de salarios.

Gijón.—Ignacio Sierra Iglesias con Carlos Díaz Tolosana. Reclamación de salarios.

Oviedo.—Amalio González Martínez, con Nicanor Menéndez. Reclamación de salarios.

Oviedo.—José Alvarez Valle con Eduardo González Arizaga. Reclamación de salarios.

Salón Modelo:
Pilar Tuya y Maruja Uranga ex oficiala de Discípula Vasconcel y Nuria
Ondulación permanente, Marcel y al agua
Tintes, Manicura, Masaje, Depilación, corte de pelo, etc. etc.
Posada Herrera, 8, 3.º, dcha.
Teléfono 2.613
Precios módicos.
Trabajos garantizados

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS MADRID

Nota política NUESTRAS IZQUIERDAS SE HAN DISTINGUIDO SIEMPRE POR UNA AUSENCIA TOTAL DEL SENTIDO DE LA TRANSIGENCIA

He aquí una interesante nota política de la Agencia Arco:
"La mentábase el presidente del Consejo de la extraña forma de pedir que tienen las izquierdas españolas. El manifiesto de la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, en solicitud de una amnistía general para los presos políticos, abona esta frase del general Aznar.

En realidad, nuestras izquierdas se han distinguido siempre por una ausencia total del sentido de la transigencia. Si solicitan el perdón de los delitos, lo hacen con injurias para quienes tienen que concederlos. Si sostienen una campaña, oral o escrita, contra defraudación política, mezclan en ella el ataque personal, sin freno ni justificación. No hay para ellas nada bueno ni mediano en el campo contrario. Los hombres que no comulgan en sus ideas, son espíritus vulgares, seres anquilosados, vestigios rupestres...

La solución de la última crisis fué el fruto de esa intransigencia. Pudieron llevar a las altas esferas de la gubernación del Estado ese sentido de libertad humana, que es hoy, la conquista más preciosa de la civilización. Pudieron realizar una enorme labor transformadora, de todos los sectores y

clases de la sociedad española. Pudieron reintegrar a los ciudadanos en el disfrute de la ley. No lo hicieron. Con un gesto de hostilidad, rechazaron el Poder, que se les ofrecía.

¿Qué obstáculo insuperable encontraron? La participación en el Gobierno se les prometía, sin condiciones, por hombres de la contextura moral del señor Sánchez Guebra, ídolo de los elementos avanzados. Se les requería para que denunciaran públicamente, ante el país, la menor transgresión de la ley; para constituir un Parlamento que reflejara, exactamente la voluntad nacional.

Se negaron. Surgió en ellos ese oscuro instinto de odio que esteriliza todas sus acciones.

Es lamentable. En las izquierdas españolas hay hombres de claro talento, de palabra grandiosa, de espíritu alentado... La intransigencia les incapacita. Después de todo, cuando claman contra el fanatismo, no sospechan que retratan la raza a que pertenecen.

Según el señor Chapaprieta, el problema español es un problema de transigencia en las izquierdas. Tiene razón; pero no hay enmienda. Ahí está el último manifiesto socialista para demostrarlo."

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts.
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a ven. imiето fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

DEPORTES

Nuestros colaboradores

EL COMIENZO DEL QUESO

Por José María MATEOS

En un mismo día, en una de las jornadas futbolísticas, ligeras, se han producido dos incidentes de acentuado color periodístico.

A mi tribuna llegaron los puños de varios exaltados para agredir a dos periodistas, que se hallaban allí, correctamente cumpliendo con su misión.

Y en otro campo hubo un asalto para impedir que varios fotógrafos, obtuviesen placas de un incidente, con acompañamiento de amenazas.

Hasta ahora conocíamos árbitros agredidos e insultados, jugadores abofeteados y también entrenadores y directivos abucheados duramente.

El queso de la prensa estaba sin morder, desde hacía bastantes años.

Antiguamente, al principio, los cronistas éramos los culpables de cuanto ocurría.

Por nosotros y sólo por nosotros se sucedían los incidentes.

No tenían la culpa los directivos de las trifútcas que armaban los de un Club contra los de otro, ni las Federaciones por todas sus irregularidades y atropellos, ni los árbitros por sus parcialidades e incompetencias, ni los jugadores por la violencia con que actuaban.

Todo eso, que entonces se producía con harta frecuencia, tenía nada que ver con los incidentes de los partidos. Que casi no había partido sin escándalo del público.

De todo teníamos la culpa, exclusivamente, los cronistas.

No voy a pretender que se nos catalogase entre los "benditos" y que estuviésemos limpios, totalmente limpios de culpa.

Pero, siendo justos, si nos colocamos los cronistas de entonces entre los menos culpables de cuanto ocurría, tampoco se nos puede clasificar entre los más culpables. Unos de tantos y gracias.

En los modernos tiempos hemos venido siendo más respetados.

Generalmente el único que cargaba con todas las culpas era el árbitro.

Y para calificarlo se han empleado una serie de motes a cual más pintorescos.

A nosotros, a los periodistas, se nos decían en alta voz muy pocas cosas.

En voz más baja, no digo que todo fuera silencio.

Pero a gritos, cuando más, nos chillábamos unos a otros. Todo quedaba dentro de la familia periodística. Aunque a estilo de suegras, nueras y cuñadas.

De pronto ha venido ese desenfreno. Con las correspondientes reuniones de Asociaciones.

El consabido tacto de codos. Bien esté eso. Porque empezado el queso.

Ya se sabe que lo difícil es la primer bofetada.

Y aquí viene como anillo al dedo el famoso artículo 50 contra el que se alzaron los periodistas vizcaínos.

A los periodistas se nos ha incluido en el reglamento nacional futbolístico para imponernos unos deberes, pues eso, se desprende del establecimiento de unas sanciones.

Y bien, cuando los periodistas son agredidos, menospreciados, ¿hay algo en el reglamento en que puedan ampararse?

No se suponía que llegase tal caso, pero lo cierto es que ha llegado. Y yo que no di importancia a tal artículo 50, ahora creo que lo tiene porque falta la lógica y debida contrapartida.

Porque si el legislador futbolístico creyó conveniente su defensa contra una acometida de la prensa, es lógico que establezca tam-

bién sanciones para quienes a la prensa ataquen indebidamente.

Y, aunque aquéllo no se hubiera consignado, aunque el artículo 50 no existiese, debiera establecerse una defensa para quienes tantísimo han contribuido al desarrollo del fútbol.

Porque sin una prensa tan entusiasta y tan desinteresada y tan "Quijote" como la nuestra, hoy el fútbol no sería lo que es y muchos directores hubieran quedado en el anónimo y muchísimos jugadores no ganarían los miles de pesetas que hoy obtienen.

Y sobre todo el fútbol, no tendría la resonancia que hoy ha adquirido.

El fútbol le debe casi todo lo que es a la prensa. A estos periodistas que, somos los culpables de todo. Hasta de que, gracias a lo que jaleamos los encuentros, se llenen los campos de fútbol y cobren las ciudades, con las caravanas de expedicionarios, excelentes ingresos.

Creemos que los "detalles" de la misma jornada ligera sean una nube pasajera.

Porque lo demás, ya que los árbitros de fútbol no han querido adoptar el sistema de coraza lo tendríamos que poner en práctica nosotros, los cronistas.

Que puede que ahora que nos ha tocado de cerca, comprendamos de verdad las amarguras de los árbitros, que si se sentasen como nosotros al alcance de los puños del público, habrían liquidado ya los Colegios.

Con lo cual yo no quiero decir que el cronista tiene derecho a escribir lo que le viene en gana.

Que bien es verdad que no pocos creen que el fuero de la prensa consiste en escribir lo que se quiere y que se aguanten los demás.

Nada de eso. Pero tampoco lo que suponen muchos de que el periodista sólo debe ensalzar y nunca censurar.

No. Ahora que entre todos esos que hablan contra los cronistas, ¿no habrá muchos que cuanto son, se lo deben a sus "bombos" y ensalzamientos?

Toma, toma... Es verdad, somos los culpables de todo lo malo. O cuando menos de haber hecho eso. Encumbrar a algunos.

José María MATEOS.

Anúnciese en

REGION



El equipo de la "Sportiva", que ayer venció a un equipo del Oviedo. (Foto Mena).

Partidos que se juegan Mañana, en Teatinos

mañana

PRIMERA DIVISION

Europa-Deportivo Español.
Barcelona-Real Unión de Irún;
Athletic de Bilbao-Real Madrid.
Real Sociedad-Arenas.
Santander-Deportivo Alavés.

SEGUNDA DIVISION

Real Oviedo-Deportivo de la Coruña.
Valencia-Iberia.
Athletic de Madrid-Betis.
Sevilla-Castellón.
Murcia-Real Sporting.
Aparte los que se incluyen entre los arriba citados, mañana se juegan también en Asturias los partidos eliminatorios para el Campeonato amateur entre el Club Gijón y el Stadium de Avilés, arbitrando Menchaca, y el pendiente entre el Club Victoria de Gijón y la Sportiva Ovetsense, en el que arbitrará Isaac Fernández.

Retos y citaciones

El infantil de la Cultural de Pedruño, reta a los "Once fumadores" de Fuente de la Plata, para jugar mañana en el campo del Pontón.

Se ruega a los jugadores de "El negro que tenía el alma blanca" estén mañana, a las dos en punto, en el sitio de costumbre para trasladarse a La Felguera a jugar contra un equipo de dicha localidad.

EL DEPORTIVO DE CORUÑA Y EL REAL OVIEDO A LA CONQUISTA DE LOS DOS PUNTOS

Y que, por lo que pueda tronar, a ambos Clubs les son necesarios. Que el Murcia se "vuelva loco" y y los que le son inmediatos seguidores sigan tropezando a domicilio—descontando el tropezón fuera de casa— y ¡ya lo creo que puede haber disgustos!

No volví muy airoso de su última excursión el Oviedo—y no nos referimos al partido de Mestalla, donde fueron villanamente atra-

cados, por el "trecillado de turno", sino al de Llorero, donde nos dejaron peor que mal al tener el encuentro ganado y dejarse escapar la victoria por falta de arrojos, así que es de esperar que mañana sentirán un poco de rubor y procurarán por todos los medios—nos referimos a los hechos, señores maliciosos— descargar la conciencia del pecado con que la mancharon en Zaragoza.

Desde San Claudio Ejercicios para sirvientas y obreras

Mañana, y en el campo de la Cultural jugarán un partido, que se promete como muy interesante, el "Rayo F. C." de Gijón y el Arenas de la localidad.

El equipo local se alineará así: Luis, Miguel, Zabala; Enrique, Carlos, Teyeru; José Manuel, Agustín, Mateo, Lan y Armando.

El domingo, 22 de marzo, a las cinco de la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales en el Colegio de María Inmaculada, San Vicente, 2. Los dirigirá el R. P. Santa Anna, S. J.

Por la mañana, a las cinco y media, Santa Insa. A las seis, meditación. Habrá una segunda Misa a las siete, para las que puedan asistir a la primera.

Por la tarde, a las cuatro y media, lectura y Santo Rosario. A las cuatro y media, plática y cánticos. A las cinco, meditación. A las ocho, meditación y Santo Rosario.

Pueden asistir a los Ejercicios cuantas jóvenes lo deseen, aunque no pertenezcan al Colegio ni sean sirvientas.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada



DEL PARTIDO SPORTIVA-OVIEDO.—Buscando un escondite entre el público Oconell, con su eterna figura—las puntas de los pies soportando todo el peso del cuerpo y el cigarrillo ballando "one-step" entre los labios—sigue ensimismado la labor de sus discípulos.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-48. En Gijón: Alvarez Garaya y Larrea, 22, La Higiene. Teléfono 712.

INFORMACION TELEFONICA

Continuación del proceso contra los firmantes del manifiesto revolucionario

INFORMO EL FISCAL, QUE CALIFICA EL HECHO COMO CONSPIRACION A LA REBELION, SOLICITANDO QUINCE AÑOS DE PRISION PARA ALCALA ZAMORA, COMO JEFE DE ELLA, Y OCHO AÑOS PARA LOS DEMAS

SANCHEZ ROMAN

Se lee la declaración de Sánchez Román, y se hace constar que a juicio del juez instructor, el señor Sánchez Román no contestó concretamente a las preguntas que se le hicieron.

FERNANDO DE LOS RIOS

A la declaración de Largo Caballero sigue la de Fernando de los Ríos.

Este se ratifica en que si firmó el manifiesto fué por una coincidencia de ideas, y además, al propósito de prestar la colaboración que le pidieron determinados elementos militares.

LA DEL GENERAL RIQUELME

Inmediatamente se da lectura a la declaración prestada a esta causa por el general Riquelme, en la instrucción del sumario, el día 17 de diciembre.

LA DE LOS COMANDANTES RUBIO Y MUÑOZ

Se lee a continuación la declaración prestada por el comandante don Julián Rubio López y la de don Juan Ortiz Muñoz, los cuales dicen que nunca fueron requeridos por elementos civiles para realizar actos contrarios a la disciplina.

OTRA VEZ LARGO CABALLERO

Presta declaración nuevamente e insiste en que fué requerido por elementos civiles y militares para que firmara el manifiesto.

Añade que no puede decir el nombre de los militares, pero que se trata de generales y jefes de diversas guarniciones.

DON EDUARDO ORTEGA GASSET

Se lee una declaración prestada por él en 26 de diciembre, en la que dice que ignoraba que fuera a producirse un acto revolucionario.

LEZAMA

Afirma que sólo fué al Ateneo con fines culturales, y nada más. Añade que tenía noticias de que entre elementos militares y civiles existía relación para preparar la revolución que se produjo en el mes de diciembre.

EL SEÑOR ESCUDERO

Niega que tuviese relación con elementos sindicalistas.

OTRAS DECLARACIONES

Igual declaran los señores Boteña, Ascusi, Quemades, Barcia, Palomo Aguado, Vila, Sánchez Fuste, Moreu y Ojeda.

Este ratifica la declaración de su cuñado el general Riquelme, a quien acompañó para buscar un poco de sosiego en la costa de Levante.

NOUEVAMENTE SANCHEZ ROMAN

Se lee otra declaración del señor Sánchez Román, en la que afirma que autorizó que figurase su firma al pie del manifiesto republicano, sin que pueda responder de la autenticidad del manifiesto que obra en autos.

Añade que cree un deber moral

no hacer manifestaciones concretas en orden a quiénes fueron los elementos civiles y militares por los que ha sido requerido para que su firma figurase en el dicho manifiesto.

OTRA VEZ ALCALA ZAMORA

Este, en nueva declaración dice que se redactaron tres proyectos de manifiesto y que eligió el que ahora aparece en autos.

Afirma que al aceptar la Jefatura del movimiento, tuvo en cuenta un grupo de protestas militares que establecieron contacto con elementos civiles, ya la suma de todo esto se quiso dar cauce de discusión gubernamental.

MAURA

Luego declara Maura otra vez, y niega que sus visitas al Ateneo fueran para celebrar reuniones.

EL HERMANO DE DON ALEJANDRO LERROUX

Dice que ignora dónde se halla don Alejandro, y no aporta dato alguno.

OTRAS DECLARACIONES

Siguen varias declaraciones, entre ellas la del señor Galarza, que explica la forma en que fué detenido en Alicante.

LA INTERVENCION DEL CAPITAN GALAN

Después leen varias declaraciones, entre ellas una de Largo Caballero, que dice no conocer al capitán Galán.

En otra declaración afirma que ignoraba si Galán tenía a su cargo la sublevación de la zona de Valencia y Alcalá Zamora la de Alicante.

Lo que sí afirma, es que tenían relación con elementos militares de distintas armas y regiones.

Tampoco sabe nada de las relaciones del capitán Galán con los comunistas.

EL CAPITAN SALINAS

Dice que desconoce quiénes formaban el Comité central, ni si Galán estaba en contacto con esa organización.

MARIN Y SEDILES

Se leen varias declaraciones del teniente de Artillería Guillermo Marín, y del capitán Salvador Sediles, que dan los nombres de las personas que llegaron a Jaca en los días ocho al doce de diciembre, en automóvil.

Señalan los nombres de don Fernando Cárdenas y don José Rico, Antonio Capilla y Martínez Píñillos, Dupuis, Antonio Greco, Antonio Casares y Manuel Pastoriza.

Se da lectura en el apuntamiento de varios nombres de militares supuestos encartados en el movimiento republicano.

También se dió lectura a un escrito del fiscal togado, que dice procedé desestimar la cuestión de competencia planteada, y el Consejo así lo acordó.

DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA

En su declaración dice que no puede decir si se celebraron reu-

niones de carácter político para recabar la cooperación de elementos militares, a fin de producir estado de relación.

Por último, se da lectura al acuerdo del Consejo, elevando la causa a plenario, y a las diligencias que fueron propuestas por los defensores.

Después de leer nuevas declaraciones, se procedió a dar lectura al escrito de conclusiones provisionales formuladas por el fiscal, en el que califica los hechos de un delito de excitación a la rebelión y pide las penas que procede imponer sin conspiración para la rebelión militar y concreta su extensión porque a ello se oponen taxativamente el párrafo quinto del artículo 542 del Código de Justicia militar.

Seguidamente son leídas las conclusiones provisionales presentadas por las defensas, en las que se niega la culpabilidad de los procesados y se pide la absolución de éstos.

A las cinco menos cuarto termina la lectura del apuntamiento y seguidamente se suspende la sesión por quince minutos.

Poco después de las cinco se reanuda la sesión.

Tardan un poco en entrar algunos defensores y procesados.

Al fin, entra el señor Ossorio y Gallardo, quien dirige un ruego a la presidencia. Pide que se dejen entrar en la Sala a todos los abogados, aunque no traigan toga, toda vez que en el Colegio no hay bastantes para todos.

Accede a dicha petición el presidente, y entonces el señor Ossorio dice que lo que hace falta ahora es que acceda también la Guardia civil.

ENTRA LUEGO EL SEÑOR ALBORNOZ

Las defensas renuncian a la lectura de la prueba documental y se da comienzo entonces a la prueba testifical.

DECLARA EL SEÑOR LLADO

Comparece primero en estrados el señor Llado, quien, después de leída la declaración que había prestado en el sumario, se ratifica totalmente en ella.

El fiscal no le hace pregunta alguna.

Le interroga luego el señor Ossorio, si esa ratificación es en el sentido de que el criterio sustentado por don Miguel Maura era el de restablecer un cambio de régimen por medio de una República conservadora, sin apelar a medios violentos.

—Exactamente—contesta el testigo.

—¿Ha sido usted fiscal del Tribunal Supremo?

—Sí, señor.

DON ENRIQUE ZARANDIETA

Después se persona en estrados el testigo don Enrique Zarandieta, el cual presta su declaración en idéntica forma que el anterior, ratificándose en la declaración primeramente prestada a preguntas que le hace el señor Ossorio.

EL SEÑOR FERNANDEZ CONDE

Se lee la declaración del testigo señor Fernández Conde, que coincide en sus manifestaciones con las hechas por los precedentes testigos.

—De manera que insiste usted en que uno de los pensamientos de los organizadores era el de evitar la anarquía y el derramamiento de sangre, respetando las vidas de la Familia Real, de los ministros y de las autoridades?

—Efectivamente, ese era el pensamiento de los organizadores y ese era el carácter del movimiento, evitar la anarquía.

DON ANGEL GALARZA

Luego comparece don Angel Galarza, quien promete en vez de jurar, a las preguntas que le hizo la presidencia.

Se da lectura a su declaración, en la que manifiesta que fué a Alicante para despistar a la Policía, que sabía que tenía órdenes de detenerle.

Afirma que tomó parte en la redacción del manifiesto y que si no lo firmó fué porque no lo creyó necesario.

Dice también que el movimiento de Jaca no obedeció a órdenes del Comité, aunque sí lo fué el de Cuatro Vientos.

Refiere luego su detención en Alicante, cuando se hallaba en el domicilio de su amigo el abogado señor Torreblanca.

Se le advierte que hay algunas contradicciones entre lo que ahora manifiesta y lo declarado anteriormente.

La señora Kent, que defiende a don Alvaro de Albornoz, pregunta al declarante si el manifiesto era una proclama revolucionaria o respondía a un plan meditado.

Galarza contesta que se habían celebrado varias reuniones y que, al fin, se había llegado a una solución práctica para todos los problemas nacionales que no habían tenido solución en el régimen actual.

En esas reuniones se inspiró el espíritu del aludido manifiesto, que no es obra negativa.

Añade que no se ordenó la impresión del manifiesto y que cuando le vió publicado le pareció reconocer por el tipo de letra que había sido editado en una imprenta en que los señores Rodríguez de Viguri y Estrada, ministros que fueron del anterior Gobierno, imprimían un periódico clandestino titulado "El Murciélagos".

A propuesta de la señora Kent, queda el señor Galarza a la disposición del Tribunal, por si creyera necesario ampliar su declaración.

El señor Ossorio y Gallardo manifiesta que como el señor Galarza no sabe dónde fué impreso el manifiesto, y ésto es muy interesante, deben hacerse sobre el caso algunas preguntas a los procesados.

Promete hacerlo así el presidente cuando llegue el momento oportuno.

DOS TESTIGOS SIN IMPORTANCIA

Prestan luego declaración dos testigos cuyas manifestaciones no revisten importancia alguna.

EL INFORME DEL FISCAL

A las seis menos cinco da comienzo el fiscal a la lectura de su informe.

Empieza calificando el hecho como un tipo híbrido de rebelión, y dice que al formular su dictamen lo hace esperando de que los sucesos perseguidos en estas actuaciones sean los últimos en que los Tribunales intervengan

por delitos colectivos con fines políticos en nuestra patria.

Pasa después a relatar los hechos en la siguiente forma:

Los doce firmantes del manifiesto y otras dos personas más habían formado una agrupación política, a la que dieron el nombre de Comité, para preparar y organizar un levantamiento en armas de carácter republicano.

Analiza algunas declaraciones prestadas en el sumario por los procesados y dice que don Fernando de los Ríos, al folio 18, declara que aceptó el manifiesto en el cual está representada su firma. Este asentimiento era para colaborar con fuerzas militares, que le requirieron, por medio de personas que las representaban, para que les prestara apoyo.

El señor Casares fué enviado a Jaca por el señor Alcalá Zamora, acompañándole en el citado viaje el señor Greco, con el objeto de evitar una sublevación militar y a la vez advertir al capitán Galán que como delegado del Gobierno provisional llevaba órdenes concretas con respecto a dicho extremo.

Niega en su declaración que en el movimiento tuvieran intervención los elementos comunistas.

En otras declaraciones se afirma que el dinero que se poseía para al realización del movimiento era procedente de fondos particulares.

Reconoce por su parte el señor Maura la autenticidad del manifiesto, añadiendo que fué redactado después de dos meses de deliberaciones, para lo cual celebraron varias reuniones en los domicilios particulares de algunos comprometidos.

Por su parte dice el señor Largo Caballero que tenía conocimiento del expresado documento, pero que no había colaborado en su redacción, aunque después lo firmó.

Sigue estudiando el fiscal otras varias declaraciones, concebidas en iguales o parecidos términos, y algunas diligencias instruidas de oficio por las autoridades militares de varias regiones.

Afirma luego que las actuaciones hechas en el plenario no modifican en nada el sumario, y que la prueba propuesta y practicada a petición de los acusados se relaciona indirectamente con el relato de los hechos perseguidos y se refiere a incidentes lejanos, que no han sido objeto de instrucción ni de cargos, como los relativos a que no han recibido fondos procedentes de Corporaciones extranjeras comunistas, de lo que en la causa no hay el menor indicio.

También resulta de la declaración de alguno de los procesados que éstos, ante el temor de que el movimiento se convirtiera en sangre, se habían decidido, para evitarlo, a intervenir en la organización de aquél.

Según manifestaciones de uno de los procesados, decía el señor Maura que la revolución tenía por objeto llegar a una evolución política, y que el señor Alcalá Zamora ponía especial empeño en que no se coaccionara a nadie ni se ocasionara daño alguno a ningún miembro de la familia Real ni a los ministros y que se proponía evitar a todo trance que se atentara contra la propiedad particular.

Del conjunto de las declaraciones relatadas resulta probado que

se preparaba un alzamiento de fuerzas militares y de otras civiles, del cual fué un anticipo el de Jaca contra la opinión de los directores del movimiento, y se realiza luego en parte en Cuatro Vientos, y que dicho movimiento iba contra la Constitución del Estado, queriendo sustituir la forma de Gobierno monárquica por la republicana, empleando para ello medios violentos.

Ninguno de los procesados tomó parte en el alzamiento de las fuerzas militares ni se adhirió con actos propios a ninguno de ellos después de ocurridos ni antes de ser sofocados.

Los hechos constituyen un delito consumado de conspiración para la rebelión militar, definido y pécado en el Código de Justicia militar, y del que son responsables Alcalá Zamora como jefe del movimiento, y como ejecutantes, los señores don Fernando de los Ríos, don Joaquín Casares, don Gabriel Maurá, don Alvaro de Albornoz y don Francisco Largo Caballero.

Sigue diciendo el fiscal que por las defensas se alega que ningún militar estaba complicado en el citado movimiento; pero que ya contestó oportunamente que el alzamiento era contra la Constitución y contra el Monarca.

También se alega que era una excitación a la rebelión, y en el manifiesto hay alusiones que constituyen delito.

Continúa la acusación diciendo que los perjuicios económicos producidos, dadas las circunstancias del mundo civilizado y el estado floreciente de España, son de importancia, y que sorprende cómo los acusados se atrevieron a arrostrarlo.

Por otra parte, añade, la indole de la crisis económica mundial, que ocasiona tantos males, podían atenuarse en nuestra nación con una abnegada unión de todos los ciudadanos.

La perversión de los espíritus en materia política es un mal común en todos los pueblos que llegó a España, donde, a pesar de las amplias garantías de orden y justicia en que vivimos, se ha sostenido en el propósito de revelarse.

Teniendo en cuenta todo ello, para graduar las penas que deben imponerse es preciso separar los dos casos de responsabilidad. Es decir: la del jefe de la conspiración y la de los autores ejecutantes del delito.

Según el anterior Código de Justicia Militar, las penas eran de reclusión perpetua para el jefe y de doce a veinte años para los demás procesados.

El Código vigente otorga reglas más favorables para los procesados, ya que la pena inmediata inferior a la de reclusión perpetua será de dos meses y un día de arresto a quince años de prisión, y la inferior a muerte, de quince a treinta años.

Entiende el fiscal que se debe aplicar la pena de quince años de prisión, con inhabilitación absoluta durante el período de condena, al jefe de la rebelión, y a los demás procesados, la de ocho años de prisión, con igual período de inhabilitación, haciéndose el abono total de la prisión preventiva y sin declaración de responsabilidad civil.

La acusación del fiscal está contenida en quince pliegos.

SE SUSPENDE LA VISTA

A las siete menos cuarto se suspendió la vista hasta hoy, a las diez de la mañana.

SIN INCIDENTES

Durante toda la tarde hubo gran animación en los alrededores del Palacio de Justicia.

Hasta las siete, grupos nutridos se paseaban y estacionaron por las calles de Génova y Bárbara de Braganza.

No se registró ni el menor incidente.

(—)

Los procesados volvieron a la cárcel en la misma forma que habían llegado al Palacio de Justicia.

DON SANTIAGO ALBA Y DON MELQUIADES ALVAREZ CELEBRARON LA PRIMERA CONFERENCIA, PREPARATORIA DE LA QUE TENDRA LUGAR EL DOMINGO, CON ASISTENCIA DE TODOS LOS DEL BLOQUE

PARECE QUE HAY CONFORMIDAD EN CUANTO SE REFIERE A LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cinco de la tarde de ayer celebraron una conferencia los señores don Santiago Alba y don Melquiades Alvarez, en el domicilio de éste último.

A la terminación de dicha conferencia, que fué bastante larga, los periodistas interrogaron al señor Alvarez acerca de lo tratado.

—Nada, señores—dijo don Melquiades—. No ha tenido importancia.

Solamente he de decirles que don Santiago Alba me ha visitado para hablarme del asunto de las Cortes Constituyentes.

Hemos estado de acuerdo en todo.

Luego negó don Melquiades que hubieran surgido entre ellos discrepancias de ninguna clase, ya que el señor Alba aceptó la forma en que deben constituirse las Cortes Constituyentes, tal como ellos las preconizan.

Añadió luego que contaban reunirse mañana los constitucionales en el domicilio del señor Villanueva, pues para entonces llegaría a Madrid el señor Burgos Mazo, pero decidieron aplazar dicha reunión, en vista de que el señor Bergamín se halla actualmente muy ocupado con la celebración del Consejo de guerra.

Uno de los periodistas le preguntó luego si a la anunciada reunión asistiría el señor Sánchez Guerra.

Respondió el señor Alvarez que no, pues el señor Sánchez Guerra mantiene su criterio últimamente expuesto de mantenerse apartado de toda cuestión política.

Por su parte, el Alba dijo a los periodistas que le interrogaron acerca de la entrevista que había celebrado con don Melquiades:

—Efectivamente, he tenido una larga conversación con don Melquiades acerca de diversos asuntos, pero sin tomar acuerdos de ninguna clase, ya que éstos están supeditados a la reunión que mañana domingo celebrará el bloque.

D. Melquiades me refirió lo ocurrido durante la pasada crisis, y yo, a mi vez, le referí el asunto tal como yo lo ví desde París.

La entrevista ha sido muy cordial, coincidiendo ambos en las apreciaciones del momento político.

—Pero todo ello—terminó diciendo el señor Alba—no ha sido más que un cambio de impresiones.

Dice el conde de Romanones

BARCELONA OFRECE MEJORES CONDICIONES QUE NINGUNA OTRA CIUDAD DEL MUNDO PARA LA CELEBRACION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME, A LA QUE ASISTIRAN UNAS SEIS MIL PERSONAS

EL LUNES SE REANUDARAN MERCIALES CON FRANCIA. — BA QUE TENDRAN MAS INTENCION CUANDO SE MARCHE. — LA MINI

Madrid.—El conde de Romanones recibió a las diez de la noche a los periodistas.

Comenzaron hablando de la tranquilidad existente en toda España, y del desarrollo de la vista de la causa por el manifiesto revolucionario.

Después se refirió el conde a la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia, que comenzarán el lunes próximo.

A este propósito, hubo hoy una reunión en el Ministerio de Estado, asistiendo el ministro, el subsecretario de Economía, en representación del conde de Bugallal, que se halla enfermo, el director de Comercio y las personas que integran la delegación española.

Dijo Romanones, después, que el Rey había llegado a París y que tuvo un cariñoso recibimiento, siendo acompañado desde Calais por el embajador, señor Quiñones de León.

D. Alfonso cree que estará allí hasta el domingo.

Un periodista le preguntó sobre las declaraciones del señor Alba.

El conde de Romanones dijo que eran muy interesantes. Todo lo que Alba dice tiene interés, pero yo creo que lo verdaderamente interesante será lo que diga al regresar a París.

—¿Va usted a visitarle?

—Espero que podré verle.

—Ahora—continuó—nos preocupamos más de las elecciones.

—¿Cómo va esa candidatura monárquica?

—Va bien. Aún no se llegó a un arreglo pero la cuestión está ya bien encauzada y se llegará a feliz término.

Otro asunto que nos preocupa

LAS CONVERSACIONES COLAS DECLARACIONES DE ALRES SERAN LAS QUE HAGA REUNION DEL CONSEJO DE STROS

es la Conferencia del Desarme. Realmente no hay rivalidad más que entre Ginebra y Barcelona. Yo creo que es difícil superar el ofrecimiento que hace Barcelona.

Como ustedes saben, ofrece para la celebración de esa Conferencia el Palacio Nacional, donde se puede celebrar, no una, sino diez Conferencias tan importantes como ésta de que nos ocupamos que, según mis noticias, tiene un contingente de unas seis mil personas. Además pone el Ayuntamiento a disposición de los congresistas dos hoteles, automóviles, viajes por ferrocarril.

No se puede ofrecer más. Otras ciudades que disputan esta Conferencia son Niza, Cannes y Vichy.

Este asunto interesa mucho a España, pues la reunión de la Conferencia del Desarme atrae sobre

VENTOSILLA (Aranda de Duero) Pollitos de un día Leghorn en Abril, 155 pesetas el ciento

nuestra nación la atención de todo el mundo, y además servirá para que muchos que no conocen a España, y de la que tienen referencias fantásticas, se convencerán que este país es muy otro del que dan cuenta las fantasías de algunas informaciones.

Terminó diciendo que había conferenciado con el presidente para darle cuenta de la llegada del Rey a París y a su vez, el almirante Aznar le comunicó que hoy, a las cinco, se reuniría el Consejo de ministros en la Presidencia.

La clausura de la asamblea de Diputaciones SE APROBO LA CONCLUSION QUE ESTABLECE LA AUTORIDAD DE LAS CORPORACIONES PARA SEPARAR LIBREMENTE A SUS EMPLEADOS

BARCELONA.—A las once y cuarto de la mañana de ayer se reunió en el salón de actos de la Diputación el Pleno de la Asamblea de Diputaciones.

El señor Maluquer, que presidió la reunión, dió lectura a un telegrama enviado por el jefe del Gobierno como contestación al que la Asamblea le había enviado solicitando clemencia para el capitán Sediles. En dicho telegrama el almirante Aznar dice que fueron atendidos los ruegos de referencia.

Después se puso a discusión el apartado tercero de la conclusión once, que se refiere a la petición de que se amplien las atribuciones de las Diputaciones para poder establecer la organización de servicios que estimen necesaria, mientras no estén en contradicción con la soberanía del Estado.

Intervienen en la discusión varios asambleístas.

Se acuerda reunir todas las enmiendas y discutir las en la sesión de la tarde en vista de que la sesión iba resultando demasiado larga.

Fueron aprobadas las conclusiones 12, 13, 14 y 15.

La conclusión 12 establece que las Diputaciones podrán nombrar y separar libremente sus empleados.

Se discute luego la conclusión 16, que se refiere a la competencia de las Diputaciones según la ley de 1882.

Entáblase después una larga discusión al tratar de la duración que deben tener los cargos de diputados provinciales, en la cual intervienen varios representantes.

Poco después es suspendida la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

Por la noche serán obsequiados los asambleístas con un banquete oficial, organizado por el Ayuntamiento.

Teatro CAMPOAMOR

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC

SABADO ARISTOCRATICO

A las 7 y cuarto (gran moda) A las 10 y media (especial)

ESTRENO DEL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Reaparición del idolo del «cine» sonoro, del gran actor

JOSE MOJICA

en su segunda y gran película, Hablada y cantada en español

LADRON DE AMOR

con la bellisima actriz MONA MARIS

JOSE MOJICA

que tanto éxito alcanzó en «El Precio de un Beso», vuelve a triunfar definitivamente, con su voz de oro, en esta maravillosa superproducción

Notas de Fomento

YA ESTA ULTIMADA LA RELACION DE CARRETERAS QUE SERAN SACADAS A SUBASTA

Madrid.—El ministro de Fomento manifestó que se hallaba ultimada la relación de carreteras que serán sacadas a subasta, faltando únicamente poner en limpio la relación.

El ministro de Fomento presidió ayer, por la tarde, la reunión del Consejo Superior Ferroviario, ya que hoy no habrá reunión, por

tenerla el Consejo de ministros. La Cierva recibió a una comisión de las Compañías ferroviarias y otra de ingeniero de Caminos.

También recibió a una comisión de Badajoz, presidida por el marqués de Villabragima, para hablarle de la construcción de una carretera proyectada hace más de sesenta años.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto (moda) — A las 10 y media (especial)

EXITO GRANDIOSO

del extraordinario «film» Paramount, TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

TODA UNA VIDA

Imponderable interpretación de la gran actriz española

CARMEN LARRABEITI

con ISABEL BARRON, CARLOS DIAZ DE MENDOZA y el gran actor infantil LUISITO PEÑA

La vida de una famosa actriz que abandonó fama, fortuna y amor de esposa por el querer maternal.

MUY EN BREVE, EL TRIUNFO DE LA MODERNIDAD EN UN «FILM» EMOCIONANTE!

JOVENES DE NUEVA YORK

por CLAUDETTE COLBERT, protagonista de «El Gran Charco», y NORMAN FOSTER, que con tanto éxito interpretó «La Batalla de París».—Una gran ciudad vista a través del impetu y las ilusiones de los veinte años

Interesantísimo «film» sonoro con preciosa música y canciones

RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

Declaraciones de García Prieto

ALBA SIEMPRE LE HABLO DE UN GOBIERNO FUERTE DENTRO DE LA MONARQUIA. -- ALGO SOBRE EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid.— El ministro de Gracia y Justicia, hablando con los periodistas del viaje de Alba, y ante las preguntas que le hacían, le advirtió que no le interrogaran reforzando los conceptos. Me parece muy bien que haya venido a Madrid, pues aquí se podrá imponer mejor de la realidad. Dijo que creía que los del bloque no se reunirán hasta el lunes, ya que Bergamín, con motivo del Consejo de guerra, está muy ocupado. Sobre las declaraciones de Alba dijo que en cuantas conversaciones tuvo con él, siempre le habló

de la necesidad de organizar un partido fuerte dentro de la Monarquía. Después dijo que había accedido a la petición formulada para que el periodista Porrás continué en el lado a Sevilla, pues tiene allí su familia. A continuación se refirió al decreto de alquileres. Dijo que uno podía acceder a la petición que se le hacía para que diera efectos retroactivos a la disposición últimamente dictada, por que ello sería un acto de verdadera dictadura.

La reunión del Consejo Superior Ferroviario PARECE QUE CONTINUARAN LOS AUXILIOS DEL ESTADO A LAS COMPANIAS, AUNQUE CON ALGUNAS MODIFICACIONES

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de Fomento se celebró ayer, a las cuatro de la tarde, una reunión del Consejo Superior Ferroviario. Dió cuenta de sus trabajos la ponencia encargada de estudiar los asuntos que comprendía el tema primero del cuestionario, que se refiere al régimen que había de fijarse para el período de primero de enero de 1929, en que terminó el régimen provisional, hasta que se implantó el régimen definitivo. La ponencia no se puso de acuerdo en este asunto. Se leyeron tres conclusiones: Una del señor Gómez Díaz, representante del Consejo, y de la representación de las Compañías, en el sentido de que debían continuar los auxilios del Estado a éstas. Don Abilio Calderón presentó

otra, que discrepaba de la anterior. Pide se haga un nuevo y detenido estudio para ultimar el asunto. Después, la representación obrera, que ostenta el señor Sánchez Ferrer, dice que debe aplicarse íntegramente durante ese período. Por mayoría de votos fué aprobada la primera conclusión, con algunas ligeras modificaciones. También se aprobó luego la base 12, después de intervenir en la discusión varios consejeros y de discutirse varias proposiciones sostenidas para ultimar el estudio. Luego se distribuyeron datos a los vocales para que a la próxima reunión, que será el próximo lunes, día 23, puedan tenerlos en cuenta para la discusión de los importantes temas que se someterán a la resolución del Consejo. La reunión terminó a las ocho de la noche.

Un juicio sobre la política de España LA HABILIDAD DE ROMANONES Y LA CIUDADANIA DEL REY

LONDRES.— El corresponsal del "Times" en Madrid, dice que la reciente crisis de España deparó en la memoria del pueblo el recuerdo de la habilidad de Romanones y la impecable ciudadanía del Rey, así como la mala voluntad de los republicanos y socialistas. El Rey no opuso ninguna dificultad a unas conclusiones en fa-

vor de unas Cortes Constituyentes. A pesar que el Gobierno de Aznar cuenta con una colaboración que le faltó al de Berenguer, su período de prueba no comenzó aún. Si puede resistir la primera quincena después de la libertad de los presos por los últimos sucesos su situación podrá considerarse consolidada.

Teatro del PRINCIPADO

Compañía cómico-dramática del gran actor FRANCISCO MORANO

HOY, SABADO

Tarde, a las 6 y media, 3.ª matiné de abono. Noche, a las 10 y media

ESTRENO Grandioso éxito de la adaptación en tres actos, por Ramón de Román, de la famosa comedia blanca de Emilio Augier, «Le genre de Mr. Poirier», con el título de

El señor Marqués, mi yerno

Estrenada con clamoroso éxito por esta compañía en Madrid y Barcelona.

ral de Caminos de Hierro de la República, M. Dormmüller.

Ultimamente, este señor ha recibido una serie innumerable de cartas de amenaza, en las cuales se le anuncia que en el caso de que no entregue la suma de cien mil francos, se cometerán los más inverosímiles atentados contra los ferrocarriles alemanes.

LA VUELTA AL MUNDO EN DIEZ DIAS

OKAOMA.— El "rey del petróleo", Frank Hall ha dicho que está preparado para dar la vuelta al mundo en diez días, en un aparato ya adquirido.

El aparato ha sido bautizado con el nombre de "Winnie Mae", que es la hija del multimillonario.

Lo pilotará Wiley Post, que el año pasado triunfó en "Derby" aéreo de los Angeles.

Cree Mister Hall que si el "Graf Zeppelin", dió la vuelta al mundo en doce días un avión de hélice batir el record del dirigible.

IMPORTANTE HALLAZGO EN ATENAS

ATENAS.— En la vertiente norte de la colina de la Acrópolis, el subdirector de la Escuela de Arqueología de América que está realizando excavaciones, ha descubierto el templo que sin duda se dedicaba al culto de Afrodita y que se considera de los más antiguos de Grecia.

Se concede gran valor arqueológico al descubrimiento.

SE LEVANTARA UNA ENORME IMAGEN DE CRISTO COMO RECUERDO DEL TRATADO DE LETRAN

ROMA.— Con objeto de conmemorar la firma del Tratado entre el Vaticano y el Estado italiano, se va a erigir una estatua gigantesca de Cristo en el Monte Calvario, en el valle de Colonial, a un centenar de kilómetros de Milán. Tendrá nueve metros de altura. Estará construida en cobre a excepción de la cabeza y las manos, que serán de bronce. Todos los altos dignatarios del Vaticano, y el Rey de Italia, asistirán a la inauguración de esta estatua.

UNA PRICESA DA A LUZ EN EL TREN

ROMAN.— Informan de Berlín que la Princesa de Hohenlohe Oehringen, dió a luz en el departamento del tren que venía de Alta Silesia a Berlín, para ingresar en una clínica.

EXCURSION EN AUTOGIRO

ROOSEVELT FIELD (Nueva York).— El capitán Julius Dexter, ha realizado ayer, en este aeródromo, pruebas con el segundo autogiro construido en Estados Unidos.

Los vuelos de prueba resultaron plenamente satisfactorios, por lo que el capitán Dexter ha anunciado que se propone realizar una excursión aérea en el nuevo autogiro. La excursión durará seguramente unos cinco meses.

Al cerrar la edición

EL REY DE ESPAÑA LLEGO A PARIS. -- FALLECIO EL CANCELLER MULLER

SE ANUNCIA LA BODA DE LA INFANTA BEATRIZ CON UN HIJO DEL INFANTE DON ALFONSO DE ORLEANS. -- NO SE ACEPTA LA REPRESENTACION CORPORATIVA EN LAS DIPUTACIONES. -- OTRAS NOTICIAS

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

LA HABANA.— El general Machado ha firmado un decreto con cediendo la autonomía en la Universidad de esta capital.

PROCESO DE DOS MILITARES

LA HABANA.— Dentro de breves días será juzgado el comandante señor Espinosa, subayudante de Machado y el soldado Camilo Valdés, por aparecer complicados en la colocación de una bomba que explotó en el Palacio presidencial en el mes de febrero último.

SE ABANDONAN LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

SAN JUAN DE TERRANOVA.— En vista de las dificultades que para ello se encuentran y de su poner que hayan ya perecido, se han suspendido los trabajos de salvamento de los naufragos del Viking.

TERRIBLE TORNADO

CLINGTON.— En toda esta región se ha desatado un terrible tornado que ha ocasionado numerosas víctimas y grandes daños.

Hasta ahora hay veinte muertos y numerosos heridos.

LA REPRESENTACION CORPORATIVA EN LAS DIPUTACIONES

Barcelona.— Ayer tarde se celebró la tercera asamblea plenaria de las Diputaciones.

El señor Caso, representante de Sevilla, apoyó lo ya manifestado en la sesión de la mañana por el señor Yedra, pidiendo la representación corporativa.

El representante de Valencia, señor Cámara, se opuso a ello, hablando de la juventud renovadora y del movimiento revolucionario, por lo que hubo de ser llamado al orden por la presidencia.

Luego el representante de Cuenca, señor Simón, rebatió las palabras del anterior, apoyando la representación corporativa.

A él se adhirió también el delegado de Lérida, que es socialista.

Puesto a votación el caso, fué aprobado por 39 votos contra 9 la representación corporativa.

UN "RECORD" EN CANOA AUTOMOVIL

MIAMI.— El motorista Gar Wood realizó una carrera en su canoa automóvil, batiendo su propio record.

Desarrolló una velocidad media de 101,154 millas por hora.

FALLECIMIENTO DEL CANCELLER MULLER

BERLIN.— El ex. canciller Müller falleció ayer noche, a las 21,45.

EL REY DE ESPAÑA EN PARIS

PARIS.— A las cinco y media de la tarde de ayer llegó a esta capital el Rey de España.

Desde el Paso de Calais venía acompañado del Embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Parece que permanecerá en esta capital hasta mañana, domingo.

OTRO PERIODICO QUE PIDE AMNISTIA

ZARAGOZA.— "El Noticiero"

publicará hoy un artículo en el que se adhiere a la petición de amnistía para los procesados por los sucesos de Jaca.

Esta petición la extiende a los sesenta y ocho jefes que sin haber tomado parte en el movimiento serán juzgados en breve, en Jaca, por negligencia. Fundamenta esta petición en que los referidos jefes y oficiales tienen un brillante historial militar y al ser encarcelados por los revolucionarios, en el Ayuntamiento unos y en sus domicilios particulares otros, ignoraban cuanto sucedía, no pudiendo oponerse a los sublevados.

Dice también que varias madres de soldados que con motivo de los sucesos fueron llevados al África han escrito una solicitud al Gobierno pidiendo clemencia para sus hijos, y rogando los traigan de nuevo a la Península.

LA BODA DE LA INFANTA BEATRIZ

Madrid.— Se anuncia para fecha próxima la publicación de una noticia relacionada con la boda de la Infanta doña Beatriz, hija mayor de los Reyes de España, con don Alvaro de Orleans, hijo del Infante don Alfonso.

Previamente, para ello le serán concedidos a don Alvaro los honores de Infante.

LOS MONARQUICOS Y LAS ELECCIONES

Madrid.— Los Comités de la Unión Monárquica Nacional han publicado una nota diciendo que han acordado ratificar su confianza a la Junta directiva para que realice cuantas gestiones sean precisas para llegar a la formación de la candidatura única monárquica.

DIPLOMATICO TRASLADO A MADRID

WASHINGTON.— El agregado a la Legación Suiza, señor P. R. Bagge, ha sido trasladado a la Legación de Madrid.

El señor Bagge salió ayer con rumbo a Europa.

Salió Cambó para Zaragoza

Madrid.— En el expreso de las 8,40 marchó el señor Cambó para Zaragoza.

Probablemente regresará a Madrid el próximo jueves.

Presos gubernativos que declaran la huelga de hambre

Lérida.— Se dice que los presos políticos que se hallan en la cárcel de esta capital y en la de Baguer, que ascienden a veinte, acordaron negarse a recibir visitas, poniendo en práctica también la huelga del hambre.

Las autoridades adoptan oportunas medidas para impedir que los presos persistan en su actitud.

De los sucesos de Jaca NO HA SIDO DETENIDO EL CAPITAN DOMINGO

ZARAGOZA.— Se ha elevado a plenaria la causa seguida contra varios paisanos, complicados en los sucesos de Jaca.

Los procesados ascienden a setenta y ocho, de los cuales cuarenta y cuatro se hallan detenidos, y el resto, disfrutando libertad provisional.

El Consejo estará constituido por capitanes, designados por riguroso turno, y lo presidirá un

coronel o teniente coronel.

ZARAGOZA.— El capitán Domingo, que defendió en el reciente Consejo de Guerra al capitán Sediles, estuvo ayer en esta capital con objeto de complimentar al capitán general.

Es, por tanto, falso que el citado capitán Domingo, como algunos periódicos habían afirmado, haya ingresado en prisiones militares, ni que esté sometido a proceso.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN LOS ESTADOS UNIDOS HAY CERCA DE CUARENTA MIL MILLONARIOS

Nueva York.— Según una reciente estadística de los Estados Unidos, hay 38.650 millonarios. En la misma estadística se hace también constar que quinientas personas han pagado un millón de dólares, en la calidad de impuestos sobre capitales.

UNA NUBE DE CACATUAS IMBIDE EL VUELO DE UN AEROPLANO

PARIS.— Telegrafían desde Queensland (Australia), que por un capar de la muerte un avión de Conclurry, en el oeste de Queensland un avión se ha estrellado con su aparato, y cuando apenas había despegado del suelo, una inmensa nube de caca

tuas cercó el aeroplano, en forma tal que impedía las revoluciones de la hélice.

Felizmente, el piloto pudo aterrizar planeando.

Cuando llegó al suelo pudo ver que habían muerto, con la hélice, más de un centenar de cacatúas. Estas habían roto las ventanas de la cabina, así como el fusilaje, en algunos sitios además de haber quedado completamente cubierto de sangre y de plumas.

SE UNE LA POLICIA DE BAVIERA, PRUSIA Y BADE PARA DESCUBRIR A LOS AUTORES DE UN DELITO DE CHATANGE

BERLIN.— La Policía de Prusia, Baviera y Bade se ocupa, durante estas últimas semanas, de un sensacional negocio de chatnige cuya víctima es el director gene-

La sesión de la Permanente SE NOMBRO UNA PONENCIA ENCARGADA DE ESTUDIAR EL MEDIO DE PODER OBTENER DEL ESTADO UNA SUBVENCION PARA CONSTRUIR UN EDIFICIO CON DESTINO A LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

EN FOZANELDI SE HARA UN
RAMALLO DE ALCANTARI-
LLADO, Y TAMBIEN SE TRATA
DE DOTAR DE UN COLECTOR
AL BARRIO DE
SAN ANTONIO

Preside el alcalde accidental, señor Mauri, y asisten los concejales señores Martín, Díaz, González, Martínez y Cimadevilla.

ASUNTOS QUE VUELVEN A QUEDAR SOBRE LA MESA

El recurso interpuesto por el empleado municipal señor Estrada contra la concesión en alquiler de una casa de la Colonia Lareda y la reclamación contra un acuerdo de la Permanente relacionado con el abono de una parcela de terreno correspondiente a la casa número 33 de la calle de Uria, que se hallaban pendientes de resolución, volvieron a quedar sobre la mesa.

PERMISOS PARA EDIFICACIONES

Vistos los informes favorables que la comisión de Policía Urbana emitió en las instancias de don Policarpo Suárez, que solicitaba autorización para colocar un toldo en la plaza del General Ordóñez; de don Paulino González, para instalar dos motores en Altamirano, 6 y 8, y de don Constantino Requejo para elevar un piso a una casa, en la Argañosa, la Permanente concedió los tres permisos que se pedían.

TASACION DE UNA PARCELA

El informe técnico referente a la tasación de una parcela de terreno sita en la prolongación de la calle de Besada y de la que es propietaria doña Consuelo Caravera da a aquélla una extensión de 136,39 metros cuadrados y un valor de 3.556,14 pesetas. La pro-

Cine TORENO

Hoy, sábado
GABA

obsequiará con una muestra de su reputado producto.

pietaria ha presentado una reclamación diciendo que no está conforme con esta tasación, ya que en ella se da al terreno una mitad de su valor real.

El concejal señor Martín intervino al darse cuenta de este asunto, expresando que antes de venir estos informes técnicos a la Permanente debieran ya estar de acuerdo con la parte interesada.

Dice también que viene observando que al hacerse estas tasaciones a unos se les paga por los terrenos doble cantidad que a otros, porque esas tasaciones se hacen sin sentido común, sin observar la misma línea de conducta. Por ello pide que se obre con equidad.

El señor Mauri le da unas explicaciones sobre el caso, diciendo que si esa línea de conducta es equivocada no puede acharse al actual Ayuntamiento, sino a otros anteriores, y que el informe técnico, al redactarse sin llegar al acuerdo de las partes es porque existen precedentes de esta índole. Indica también que a la propietaria de la parcela le queda el procedimiento de entablar recurso.

Después, la Permanente determina que la tasación vuelva a informe para comprobar si se han cumplido o no los artículos 22 y 23 del Estatuto, y que hagan gestiones con la dueña de la parcela para buscar una avenencia.

RAMALLO DE ALCANTARI-
DE DOTAR DE UN COLECTOR
SAN ANTONIO

LAS CALLES DE ACCESO AL CUARTO DEPOSITO

Leída la propuesta de nuevo trazado de las calles de acceso al Cuarto depósito, fué aprobada, de conformidad con los informes de la comisión y de los técnicos.

TUBERIA DE AGUA PARA EL BARRIO DE LOS FACETOS

La propuesta de tendido de tubería de agua en el barrio de los Facetos lleva un informe del ingeniero, en el que éste dice que se trata de una calle particular y que por ello la obra debe ser de cuenta del vecindario.

Fué aprobado el informe.

PRESUPUESTO DE ALCANTARILLADO DE FOZANELDI

Este presupuesto para construir un ramalillo de alcantarillado de cien metros de longitud en Fozaneldi importa 1.100 pesetas.

De acuerdo con el informe, la comisión lo aprobó, determinando que las obras se lleven a cabo por administración.

LAS AVENIDAS DEL PUENTE SOBRE EL NALON

En este proyecto corresponde abonar al Ayuntamiento 16.745 pesetas, y la Permanente aprobó la certificación de obras remitida por la Diputación, declarando la utilidad pública de los terrenos y que no ve inconveniente que el actual contratista, don Braulio Fernández, continúe realizando la obra.

LAS ACERAS DE LA CALLE DE ASTURIAS

El concejal señor Fanjul presenta una moción pidiendo la construcción de las aceras de la calle de Asturias.

La presidencia dice que este era un proyecto que abrigaba la Diputación, y que en vista de ello debe oficiarsele pidiéndole que consigne una cantidad para construir, por lo menos, la acera de la parte izquierda de dicha calle.

UN COLECTOR EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO

Firmada por la comisión de Policía Urbana, se presentó una proposición relativa a la construcción de un colector en el barrio de San Antonio, con el fin de hacer desaparecer las aguas sucias que quedan estancadas en diversos lugares del aquel barrio.

Fué estimada, decretando que pase a informe.

SE PEDIRA AL ESTADO SUBVENCION PARA CONSTRUIR UN EDIFICIO PARA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

El señor Mauri, por medio de un escrito, que aclaró, ampliándolo, de palabra, pidió a la Permanente que se nombre una ponencia encargada de gestionar del Estado una subvención para construir un edificio destinado a la Escuela Elemental del Trabajo.

Dijo el alcalde accidental que había recibido la visita del director de aquella Escuela y que con los informes que aquél le proporcionó y otros adquiridos posteriormente puede casi asegurar que el Estado construirá ese edificio-escuela. Para ello se requiere que el Ayuntamiento haga algún pequeño ofrecimiento de ayuda; el mejor y más positivo,

a la vez que esencial, es el proporcionar solar.

El señor Mauri continúa diciendo que Cangas de Onís y otras localidades habían conseguido, por este procedimiento de donar terrenos, que se les construyera el edificio. También dijo que en el ministerio de Trabajo había consignación abundante para este fin y que la disposición en que se hallaban en Madrid era también excelente.

La Permanente nombró una ponencia, integrada por el autor de la idea, señor Mauri, y los concejales señores González y Martín, que, asesorada por los técnicos, tratará de hacer plasmarse el proyecto.

LA INTERVENCION DE LOS TECNICOS EN LAS OBRAS MUNICIPALES

Al llegar a la sección de ruegos y preguntas, el señor Martín dice que hay obras municipales—cita los casos de las escaleras de la Casa Consistorial y las obras de la plaza de San Isidro—que se realizan sin que los técnicos se enteren siquiera, y hace consideraciones sobre la responsabilidad que ello significa.

La Alcaldía le contesta que, respecto a las de la plaza de San Isidro, precisamente ha oficiado hoy a los técnicos para que las visiten, comunicándole el estado en que se encuentran.

UNA ESCUELA QUE NO FUNCIONA

El concejal señor Cimadevilla se dirige a la Presidencia para pedirle que cuanto antes se vea el medio de poner término a la situación anómala de la escuela de Faro. En este lugar, por falta de edificio, se venía dando clase en el atrio de la iglesia, y la Inspección de Enseñanza lo prohibió hace tiempo, sin que desde entonces se reanudara las clases.

Don Pedro González, como miembro de la comisión de Instrucción pública, y el secretario accidental, señor Aguadé, le explican esa situación, diciéndole que la comisión se ocupa con todo interés del asunto, pero que viene luchando con la apatía inconcebible del pueblo. Agregan que esta semana se traerá a la sesión el nuevo proyecto de obras para habilitar un local.

Y sin nuevos asuntos, se levantó la sesión.

Parque de Intendencia de León ANUNCIO

Debiendo adquirir este Parque, por gestión directa, para sus atenciones los artículos que se detallan al final, SE HACE SABER por este anuncio, para que los que lo deseen puedan presentar sus ofertas en pliego cerrado, dirigido al señor director del citado establecimiento, hasta las once horas del día NUEVE del mes de abril próximo, en que se reunirá la Junta económica para hacer las adjudicaciones a que haya lugar.

Las proposiciones se ajustarán a las mismas condiciones que para estas compras han regido en meses anteriores y que estarán de manifiesto todos los días, de nueve a catorce horas.

ARTICULOS QUE SE CITAN PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE OVIEDO

Leña para hornos, 150 quintales métricos.

Carbón hulla para hornos, 50 quintales métricos.

Sal gruesa, 9 quintales métricos.

León, a 18 de marzo de 1931.—El Jefe del Detall.

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

Desde Infiesto

UNA DESCARGA ELECTRICA LE PRODUCE TAN GRAN IMPRESION QUE FALLECE REPEN- TINAMENTE

Ayer, en las primeras horas de la noche, se tuvo noticia en esta villa de que en la aldea de Cardes había perecido un hombre, aseguándose que le había producido la muerte una chispa eléctrica caída durante la tormenta que descargó sobre aquel lugar.

Después pudo confirmarse que, efectivamente, había ocurrido la defunción, pero desmintiéndose que hubiera sido por accidente.

El médico forense se presentó en el lugar del suceso y dictaminó que no había en el cadáver sin-

toma anormal alguno que hiciera pensar en una desgracia.

Lo que sí parece muy posible es que una descarga eléctrica le haya atemorizado de tal suerte que sobrevino un ataque cardíaco a consecuencia del cual falleció instantáneamente.

El muerto era inspector de la Casa "Singer", se apellidaba Alvarez y tenía su residencia en Oviedo.

Descanse en paz, y reciban sus familiares la expresión de nuestro dolor.

Dice el ministro de la Gobernación

EN LAS CARCELES NO HAY MAS QUE CUATRO PRESOS GUBERNATIVOS. EL REGIMEN DE CEN- SURA PARA LA VISTA QUE SE ESTA CELE- BRANDO, SERA MUY BENEVOLO

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticias de interés que comunicar.

—Como ustedes saben—añadió—hoy comenzó la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto republicano.

—Un periodista le interrumpió, diciéndole:

—¿Dejará la Censura publicar amplia información de esa vista?

—Creo que sí, pues tiene un criterio muy benevolo.

Añadió que había leído un periódico diciendo que las cárceles estaban llenas de presos gubernativos, y esto es una noticia completamente falsa, puesto que sólo hay cuatro detenidos bajo la jurisdicción del director general de Se-

guridad, y nada más, los cuales, dentro de dos o tres días, serán puestos en libertad.

No hay razón ni derecho para falsear así las cosas. Si esto se deja publicar, ¿con qué derecho se ha de decir también que la Censura es muy rigurosa?

A otra pregunta sobre el objeto de la visita de don Carlos Prats, dijo el marqués de Hoyos que fué puramente particular, y que no estaba relacionada con un escrito de las clases mercantiles, como se ha creído.

Por último, el ministro obsequió a los periodistas con vinos, pastas y tabacos, ya que no lo hizo el día anterior, que fué día de su santo.

El plan de carreteras

QUINCE MILLONES DE PESETAS PARA CON- STRUCCIONES Y DIEZ PARA REPARACIONES

LAS OBRAS COMENZARAN EN
OTONO

Madrid.—Ayer, por la noche, recibió a los periodistas el ministro de Fomento.

Les dijo que el Consejo de hoy comenzaría a las cinco de la tarde, y en él seguirían ocupándose de las obras públicas, que él esbozaría, por lo que no habría acuerdo definitivo.

Dijo que ahora le preocupaba la pronta distribución de un crédito de cinco millones de pesetas para obras, que aliviasen la crisis andaluza.

Desde luego, el plan de subastas de carreteras, que ya está terminado, supone unos quince millo-

nes de pesetas, y aparte de estos millones para construcciones, se gastarán otros diez en reparación de carreteras y caminos vecinales.

Pienso invertir completamente los veinte millones de pesetas que me autoriza el presupuesto a la consignación anual de doscientos mil pesetas.

Calculo que las obras comenzarán a principios de otoño.

Ellas contribuirán a aliviar mucho la crisis de trabajo.

Hoy firmará una Real orden dictando normas para el nombramiento de ingenieros de Caminos dependientes del Ministerio.

Terminó haciendo grandes elogios del personal del Ministerio.

Dimitió el gobernador del Banco de España

Banco de España

Madrid.—Se asegura que a consecuencia de un incidente desarrollado en la última Junta general de accionistas del Banco de España, dimitió el gobernador de este establecimiento, don Federico Carlos Bas.

La dimisión hace días que le fué presentada al ministro, señor Ventosa.

Anulación de dos nombramientos de corredores de comercio, en Gijón

Madrid.—La "Gaceta" publica una Real orden de Hacienda, declarando caducados los nombramientos de corredor de Comercio de Gijón, hechos a favor de don

Los temporales en Castilla

SALAMANCA.—A consecuencia del torrencial régimen de lluvias que existe en casi toda Castilla, se han inundado los campos de una gran extensión.

En esta ciudad el río Tormes lleva enorme crecida.

El Ayuntamiento envió personal a los pueblos ribereños para atender a los que lo necesitan prevenir a los demás.

Según comunica el ingeniero jefe de la Zona de aforo de Valadolid, el río sigue creciendo. El Barco de Avila alcanzaba más de tres metros de altura sobre nivel ordinario.

Hermenegildo Cuervo y don

se García Bernardo.

Se declara, asimismo, un plazo de seis meses para que se formulen las reclamaciones procedan.

Gijón y Avilés

Notas diversas de la vida local

UNAS ACERTADAS DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA ACERCA DE LA RESTRICCIÓN DE DETERMINADAS LIBERTADES PUBLICAS

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

Cuando acudimos ayer a la Alcaldía a realizar nuestra cotidiana información se hallaban en el despacho del alcalde, llamados por el que lo es en funciones, don Rufino Menéndez, el inspector de la Guardia Municipal, señor Zarracina, y el agente encargado de los servicios de profilaxis pública, a quienes dictó acertadas disposiciones respecto a la vigilancia que se ha de realizar en las calles y al freno que ha de ponerse a determinadas y abusivas libertades, que pugnan con las buenas costumbres.

Una de ellas es la referente a lo que se viene tolerando en la exhibición de carteles anunciadores de los espectáculos de "cine". Y con referencia a este particular, el señor Menéndez ordenó al señor Zarracina que se hiciera un recorrido por todas las carteleras y que todos aquellos anuncios que no se ajustaran a los sanos y elementales principios de moral se ordenara a los empresarios de dichos espectáculos que los retiraran de la vía pública, colocándolos, si lo estimaban pertinente, dentro de sus teatros o "cines"; pero nunca exponiéndolos al público, pues algunos de ellos herían sentimientos muy respetables.

También ordenó al mismo jefe de la Guardia Municipal que ordenara a sus agentes ejercieran la más escrupulosa vigilancia, sobre todo después de anochecido, en la travesía de Salustio Regueal y en el llamado callejón del Rastro, donde acostumbraban a situarse una porción de mozalbetes ineducados, que toman aquellos lugares por sitios donde se realizan determinadas funciones fisiológicas sin el más elemental recato. En evitación de que actos de esta naturaleza sigan realizándose al amparo de la oscuridad que reina en calles o callejas como las mencionadas, el señor Menéndez dispuso, asimismo, que se colocara un foco a la entrada de la travesía de referencia.

En cuanto al encargado de los servicios de profilaxis, le ordenó que se hicieran respetar las disposiciones que se tienen dadas para que ciertas degeneradas mujeres no se exhiban públicamente en forma que no se compagina con las buenas costumbres que deben observarse en las poblaciones cultas, y además, que después de las once de la noche deben terminarse ciertas expansiones en aquellos lugares donde, al parecer, se cree que ha de reinar el libre albedrío de cuantos quieran en alta voz y armando alborotos que ningún agrado pueden producir al vecindario.

Y también hizo un ruego a los representantes de la Prensa para que se ejerciera una prudente sanción con determinados anuncios de espectáculos, pues venía observándose que, a pretexto de anunciar algunas películas de no muy extenso sabor artístico, se las presentaba al público con exagerados títulos llamativos, que suponen una ofensa a la más elemental educación, a las buenas prácticas sociales y a los más íntimos sentimientos de los lectores.

Finalmente, parece añadir a lo que se ha acordado que nos parece acertadas las medidas adoptadas por el alcalde en funciones, señor Menéndez, para evitar ciertos abusos que, con la costumbre, parece

han adquirido demasiado arraigo. Lo que hace falta ahora es que todas esas órdenes no se echen en saco roto y se cumplan sin contemplaciones de ninguna índole. Así anunció el señor Menéndez que estaba dispuesto a hacerlo. Y por ello cabe esperar que serán cumplidas implacablemente.

LA CALLE DE SANZ CRESPO

Según nos manifestó ayer el alcalde en funciones, señor Menéndez, en berve se dará comienzo a las obras de reforma del pavimento de la calle de Sanz Crespo, en el trozo que se encuentra en mal estado.

Se adoptará el procedimiento de Macadán, reciéndolo después con una capa de alquitrán.

CONSTRUCCION DE UNAS ACERAS

Por la Alcaldía se ofició a los propietarios de edificios de la carretera de Villaviciosa en todo el trayecto comprendido en la zona en que se reformó el pavimento, dotándolo de firme especial, para que coloquen las aceras todos aquellos que aún no lo han hecho, a pesar del compromiso que contrajeron con el Ayuntamiento de contribuir de ese modo a tan importante mejora.

LA CALLE DE LOS MORALES

Otra de las disposiciones adoptadas ayer por la Alcaldía fué la de ordenar al contratista de las obras de reforma del pavimento de la antigua calle de los Morales que retirara la grava sobrante que tiene depositada en las inmediaciones de la mencionada calle, con objeto de no obstaculizar por completo el tránsito público.

Posiblemente no pueda llevarse a cabo esta orden, pues la cantidad de grava que se depositó en dichos lugares es la que ha de emplearse en las mencionadas obras, y claro está que no es cosa de que el contratista la retire de allí ahora para volver a transportarla en el momento en que la necesite. Lo que sería más conveniente es que se reanudara los trabajos en la mencionada calle, paralizados hace ya bastante tiempo por no sabemos qué razones u obstáculos, que acaso no sean imputables al contratista.

UN INCENDIO EN MAREO

En las últimas horas de la madrugada de ayer regresaron de Mareo los bomberos municipales, que habían acudido a sofocar un incendio, producido en una casa propiedad del vecino de dicha parroquia Francisco Muñiz y en cuyo edificio tiene un establecimiento de bebidas el industrial don Francisco Alvarez del Pulgar.

El siniestro destruyó por completo el edificio, del que sólo quedaron en pie las paredes maestras.

Los daños materiales fueron importantes. Entre lo que destruyeron las llamas figuraba una cantidad de dinero, unas mil pesetas, que el propietario de la finca guardaba en casa.

No hubo desgracias personales y el edificio estaba asegurado.

EL "CRISTOBAL COLON"

Llegará al Musel el día 28 del actual el "Cristóbal Colón". Salió

de Nueva York el día 17 del corriente.

Conduce para Gijón 129 pasajeros y 170 toneladas de carga general.

Conferencias cuaresmales en San Pedro

CONFERENCIA III

Ante un público mucho más numeroso que los días anteriores, el P. Félix Alonso Muñoz, O. P., principia con las palabras siguientes: "En uno de los primeros capítulos de la Suma Teológica dice Santo Tomás de Aquino que todas las cosas apetecen su propia perfección. Pero como estas perfecciones, añade el Santo son semejantes del ser divino, en quien se encarna todo lo que es perfecto, síguese que buscando los seres su propia perfección, buscan a Dios. Estas palabras sirven al conferenciante para trazarnos un cuadro del ideal que persigue la Moral religiosa.

Contemplado al hombre, dice, en un gesto heroico de alpinismo espiritual escalando la montaña de su perfección. ¿A dónde va ese hombre? ¿Qué locura le domina? ¿Espoleado por la fuerza innata que le impulsa a buscar su propia perfección, el desenvolvimiento de todas sus energías, la actuación del sublime potencial moral que atesora, marcha hacia la conquista del bien supremo, de Dios, que fué quien encendió en su pecho la llama de esta sublime osadía, de esta ambición de lo infinito. En su conciencia escucha cada instante las palabras divinas de Jesús Nazareno: "Sed perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto". Prosigue el orador descubriéndolos con palabras de entusiasmo, este magnífico ideal, que trae aromas de aliento divino a cuyo calor se incubaba en el santuario de nuestras conciencias ese fruto bendito que se llama deber moral."

En contraste con este ideal de la Moral religiosa, nos hace con palabras de Emilio Durkeim, jefe de la Escuela Francesa de Sociología, una descripción del ideal moral que propone la Moral sociológica. Lee, al efecto, el orador, unas palabras de Durkeim en las que dice: "Generalmente hablando, no cabe la menor duda de que una sociedad tiene todo lo que necesita para despertar en los espíritus, por la acción que ejerce sobre ellos, la sensación de lo divino. Porque ella es a sus miembros lo que lo divino es a los fieles que lo cultivan..." Prosigue Durkeim en las palabras que sigue leyendo el orador, demostrando cómo todo lo que los fieles atribuyen a la divinidad lo posee la sociedad, para deducir que ella debe ser nuestro ideal moral.

Desde luego es preciso admitir que la vida social contribuye poderosamente a dar un matiz peculiar a nuestra moralidad; la moral de una sociedad no puede sustraerse por completo al influjo de las circunstancias en las cuales tiene que desarrollarse su vida. Pero ¿quién no vé un abismo entre este papel que la sociedad desempeña en el desenvolvimiento de la vida moral, un papel ni humilde ni modesto, pero tampoco desmedido, y las conclusiones absurdas a que llega la Moral Sociológica por boca de Durkeim?

La sociedad, lejos de un bello ideal moral, y por consiguiente un estímulo y un aliciente de mejoramiento de nuestra conducta, es, casi siempre, un obstáculo contra el cual hay que reaccionar.

La vida de los grandes Apóstoles de la vida moral, la historia de los Santos es la historia de las grandes luchas contra las seducciones de la vida social. La sociedad, lejos de ser una garantía del cumplimiento de los deberes que

Avilés

¿QUE SE HA VISTO EL "PLUMERO"!

Si hiciese falta un argumento decisivo para demostrar la nerviosidad que se ha apoderado de los reformistas avilesinos ante la batalla que por primera vez les presentan los monárquicos en todo el distrito, bastaría ver las polacadas que en las Corporaciones en que todavía mandan, acaban de realizar.

Sabido es que los Ayuntamientos se reunieron en toda España el pasado domingo con la exclusiva finalidad de determinar el número de concejales cuya elección es inmediata. Y esta determinación no tenía que ser, en manera alguna, caprichosa, sino dependiente del incremento de votantes experimentado en cada distrito municipal. Así lo ordenó el Real decreto correspondiente.

Pues bien. El Ayuntamiento de Avilés, con la misma facilidad con que en su día quitó el nombre de la Reina doña María Cristina a la plaza que lleva tan augusta rotulación, no se limita a fijar el número de concejales que han de integrar el futuro Ayuntamiento, sino que nada menos que *suprimió el quinto* distrito y lo agregó cómodamente al segundo.

La maniobra es de lo más burdo que haya salido de la cabeza de un cacique rural. Equivale a saltarse a la torera la ley municipal que dispone rotundamente que tres meses antes de las elecciones no podrá introducirse modificación alguna de esta clase.

Pero vayan ustedes con las leyes a los caciques pedregalistas, que ven en peligro su dominio. Piensan que amañando las secciones podrán evitar su derrota, y no se paran en barras. Por supuesto, todo ello lo llevan a cabo sin apelar de sus labios el respeto a la legalidad y la abolición de las arbitrariedades... de los demas.

¡Farsantes!

Lo que tiene gracia es la apostilla inocente que a esa polacada y a la del Ayuntamiento pedregalista de Gozón, que distribuyó las vacantes de concejales según las conveniencias electorales del amopón, el órgano de casa y boca.

Merece la pena reproducirla: "Si supieran los recurrentes que tanto nos da que Navarro sea dis-

ella misma nos impone, carece de autoridad y de prestigio para engendrar en nuestras conciencias el sentido del deber. Para demostrarlo, lee el orador unas interesantes palabras del notabilísimo sociólogo francés Paul Bureau, en las que afirma que el hombre está siempre dispuesto a burlar el cumplimiento de los deberes sociales cuando suponen sacrificio, como prestación del servicio militar, pago de impuesto, etc., porque sabe que los demás ciudadanos están siempre dispuestos a burlarlos también.

Robinson, lanzado por las fuerzas de la naturaleza a una isla desierta, ha tenido que forjarse su existencia con la sola ayuda de los restos de su nave destruida. Más felices que Robinson, nosotros encontramos al nacer, toda una civilización a nuestra disposición. Pero no todo lo que la constituye es apropiado para labrar nuestro perfeccionamiento. Tendremos que vernos precisados a reaccionar contra una buena parte de lo que constituye el acervo de la vida social.

El público, que como decimos al principio, aumenta cada día, oye con recogimiento religioso y aplaude en su interior las sabias conferencias del ilustre hijo de Santo Domingo de Guzmán.

trito o sección! El resultado electoral habrá de ser el mismo!"

Conque sí ¿eh? Si "tanto da" si la cosa anda tan segura, ¿a qué viene esa escandalosa vulneración de la ley llevada a cabo por los dos Ayuntamientos?

¡Esta vez se ha visto el plumero!

CONFERENCIAS CIENTIFICAS RELIGIOSAS

Organizada por el Centro de Acción Católica de esta villa, el próximo lunes dará comienzo en la iglesia parroquial de San Nicolás la serie de conferencias, sólo para hombres, a cargo del notable orador sagrado R. P. Lamanó, de Clairac, S. J.

NECROLOGICA

En la parroquia de San Nicolás se celebraron, en la mañana de ayer, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Flora Muñiz Revuelta, presidenta de la Archicofradía de Hijas de María y persona que por su afable trato y bondadoso carácter, disfrutaba de general estimación en esta localidad.

A sus apenadas hermanas, sobrinos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

JOVEN ARROLLADA POR UN AUTO

En la tarde del jueves, cuando pasaba por la carretera de San Juan de Nieva con otra amiga Amalia Fernández, de 18 años, se percatarse de que en aquellos momentos, circulaba un auto, cruzando la carretera, siendo alcanzada por el automóvil O. 5744 de Gijón, que se dirigía de Avilés a San Juan. Fué recogida del suelo por los ocupantes del coche, que la trasladaron, sin pérdida de tiempo a la Cruz Roja, donde fué asistida por el doctor López-Ocaña de contusiones, erosiones en diversas partes del cuerpo y distensión de pie derecho, diagnosticándola de menos grave.

UNA REYERTA

Por cuestiones derivadas de haber ganado un pleito sobre una herencia, discutieron las vecinas de Capiello (Villa) Florentina Suárez Alvarez, de 37 años, y Elvira Miranda González, de 36.

Cruzando Florentina una calleja de dicho barrio fué vista por Elvira, que se encontraba regando en un campo inmediato, lo que comenzó a insultarla, contestándole en igual forma Florentina.

Entonces Elvira, valiéndose de la hoz que poseía, se lanzó sobre ella, a la que, dió un tajo en la cabeza.

A los gritos que surgían cerca de las casas salieron varios vecinos, y entre ellos, Fernando Miranda, hermano de Elvira, viendo éste que su hermana estaba presa por los cabellos por Florentina comenzó a dar golpes a ésta hasta dejarla fuera de combate.

Florentina fué conducida por unos vecinos suyos a Avilés, siendo asistida por el doctor López-Ocaña en la clínica de la Cruz Roja, de una herida con desgarró en el parietal izquierdo y fuerte contusión en el rostro del mismo lado, reservando el pronóstico.

Se dieron los partes correspondientes.

SE HIERE CON UNA HOZ

Lucinda Alvarez Artimo, de 29 años, vecina de San Sebastián (Avilés), encontrándose trabajando en el campo, tuvo la mala suerte de caersele la hoz con que trabajaba, produciéndole una extensa herida en el dorso de la mano derecha, siendo asistida en la Cruz Roja, calificando la herida de menos grave.

Villas y Pueblos

DE LA VIDA REGIONAL

EXPRESION DE GRATITUD

La gratitud es en los pueblos el élixir del afecto. Significa recuerdo consistente. Agradecimiento sincero. Es, en fin, un exponente amplio y elevado del sentimiento popular.

Y entre estos pueblos, ha de colocarse siempre a La Felguera, que no ha olvidado, que no puede olvidar al que fué su hijo predilecto, su paladín más entusiasta a la par que benefactor filantrópico y espíritu fino que se apropiaba de la necesidad común para acudir presto a satisfacerla.

Se proyecta ahora tributar un homenaje póstumo a este hombre bueno, al marqués de La Felguera. El pueblo hubiera hecho realidad radiante la expresión de su reconocimiento si aquel hombre magnánimo no hubiera querido huir siempre de lo que consideraba vaciedad humana, de lo que no podía ser vanidad porque era creado por la sinceridad más espontánea.

Parece que es este el momento del homenaje. Los felguerinos prepáranse a él. No son por eso estas líneas una exhortación ya que sería inconveniente y fuera de tono, puesto que La Felguera sabe de sobra seguir la pauta que le marca el deber, si no con con gratulación de que La Felguera sepa ser un pueblo agradecido.

Sama de Langreo

AYER, VIERNES, SE REANUDARON LOS TRABAJOS EN EL POZO MINERO DEL FONDÓN

Cumpliendo el acuerdo adoptado por los obreros del pozo del Fondón, en la reunión que celebraron el jueves pasado, y de la cual ya hemos informado a nuestros lectores, ayer viernes, se reanudaron los trabajos en el pozo minero del Fondón, que hacía dos días se habían declarado en huelga por el castigo impuesto a unos obreros.

LA NOVENA DE LA MILAGROSA

Hoy sábado, 21 de Marzo, dará principio en la iglesia parroquial de Sama una solemne novena que las asociadas de la Visita Domiciliaria dedican a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Todos los días el ejercicio será a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M.

Se suplica a todas las asociadas la asistencia a todos los actos públicos en honor de la Virgen, llevando el distintivo de la Asociación.

EL ALCALDE VISITA LAS OBRAS DE LA TRAIDA DE AGUAS

En la mañana de ayer, y con el objeto de inspeccionar las obras de la traída de aguas, se trasladó nuestro alcalde a Laviana, de donde regresó después de mediodía.

Como ya hemos dicho, nuestro alcalde quiere seguir muy de cerca el desarrollo de estas obras con el objeto de que este verano próximo podamos tener en Langreo el agua del Raigoso.

REUNION DE MAESTROS NACIONALES

En cumplimiento de la R. O. de 11 del actual, el próximo lunes, a las dos y media de la tarde, se reunirán en la Escuela graduada de niños de Sama, los maestros nacionales del concejo de Langreo, para acordar lo que proceda en contestación al Cuestionario que, para la reforma del Estatuto del Magisterio, ha dictado el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

Como el asunto a tratar es interesante para la clase, se ruega la asistencia de todos.

El Presidente

LA VIGILANCIA EN EL PARQUE DORADO

A pesar de las repetidas veces

que desde estas columnas nos hemos ocupado de la falta de vigilancia del Parque Dorado, no podemos menos de hacer hincapié sobre este asunto que consideramos de gran importancia.

Como todo el mundo sabe, el Parque Dorado se halla completamente huérfano de vigilancia durante las noches. El guardia que hace su vigilancia durante el día, se retira a las nueve de la noche sin hacer entrega a persona alguna que quede en su puesto, y este hermoso Parque, orgullo de Langreo, y de cuantos forasteros nos visitan, queda en el más completo abandono desde la citada hora hasta las nueve de la mañana del día siguiente, dando con este motivo a que la turba de chiquillos y mozalbetes que durante la noche por allí se dedican al jolgorio estropeen algunos medallones de los que durante el día arreglan los jardineros municipales, aparte de las muchas plantas que desaparecen.

Como esto no puede consentirse, comprendiéndolo así, esperamos que desde ahora en adelante se darán las órdenes oportunas para que el guardia diurno del Parque Dorado sea relevado por otro nocturno y así, alternando los dos en la vigilancia, el Parque no estará nunca abandonado.

ASOCIACION DE CARIDAD CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone en el Reglamento por que se rige esta benéfica institución, se convoca a Junta general ordinaria de asociados, que se celebrará en el Ayuntamiento, el día 23 del actual, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente (24, martes), a la misma hora, en segunda, en cuyo caso se adoptarán acuerdos con cualquier número de socios que asista.

Asuntos a tratar:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de la Memoria de Secretaría.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Renovación de cargos directivos, en su mitad.
- 5.º Proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la trascendencia que todos ellos encierran para el porvenir de la entidad, se recomienda la puntual asistencia.

El Secretario del Consejo
Sama de Langreo, 18 de Marzo.

AUDICION MUSICAL

Mañana, domingo, tocará nuestra laureada banda municipal de música en el Parque de La Felguera, donde ejecutará el siguiente programa:

- Pasodoble "Coralito" Alvarez Cantos.
- "Serenata arabe", Tárrega
- Selección de la zarzuela "La Dolorosa", de Serrano.
- Jota castellana de "La Rosa del Azafrán", Guerrero.
- Pasodoble "Real Oviedo", Pedrosa.

LAS OBRAS DEL COLECTOR GENERAL TENDRAN QUE SER PARALIZADAS

Cuando dieron principio las obras del colector general, ya hemos dicho que si no se llegaba pronto a un acuerdo con el señor Regueral, por cuyos terrenos pasaría el colector, tendrían que ser paralizados los trabajos de estas importantísimas obras.

Y esa paralización va a producirse dentro de unos días, pues aunque si bien es verdad el señor Regueral ha dado ya su permiso

Matías Urdangaray

Automóviles "Chrysler" de alquiler. Avisos en su casa. Camposagrado, 24; teléfono 148.
SAMA DE LANGREO

para que por su finca pase el colector, exige que vaya enterrada la tubería, y como por hallarse su finca muy baja, ésto no puede hacerse, pues hay que guardar el nivel correspondiente, de ahí que al no poder acceder a los deseos del señor Regueral, el contratista se verá obligado a paralizar los trabajos, habiendo tenido que despedir ya a unos cuantos obreros.

Es, pues, necesario que cuanto antes se orillen todas estas dificultades, para evitar el que las obras del colector general se paralicen.

DE CINE

Mañana, domingo, y en la pantalla del Teatro Dorado de esta villa se proyectará la grandiosa película titulada "El príncipe estudiante", superproducción de la "M. G. M." interpretada por los renombrados artistas Ramón Navarro y Norma Schaefer.

Y para el miércoles, con la entrada del domingo, se anuncia la graciosísima comedia de la "Ufa" titulada "La casta Susana", por la sugestiva y encantadora Lillian Hayvey y el joven galán Villy Fristy.

VIDA SOCIAL

Cumplidos sus deberes militares en Marruecos a regresado a esta villa nuestro querido amigo el joven don José Morilla.
Sea bien venido.

Ribadesella

DEL AYUNTAMIENTO

Por el censo de población, el Ayuntamiento de Ribadesella se compone de dieciséis concejales, distribuidos en esta forma: siete por el distrito primero (Ribadesella-Santianes), seis por el distrito segundo (Leces - El Carmen) y tres por distrito tercero (Collera).

Habrà lucha por todos los distritos. Conservadores y republicanos se aprestan a la contienda; unos y otros pretenden ser mayoría en el Ayuntamiento.

Los primeros se reunieron el pasado domingo en el teatro Dina Argüelles. Los republicanos tuvieron su asamblea al día siguiente, en El Llovio.

La Felguera

INTERESANTISIMO CURSO DE CONFERENCIAS POR EL SEÑOR MAGISTRAL DE OVIEDO

Según anticipamos, este año explicará las conferencias de la Semana de Pasión, que todos los años organiza nuestro señor cura párroco, el elocuentísimo orador muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, magistral de la S. I. Catedral de Oviedo, tan conocido por su dialéctica formidable ya probada en multitud de ocasiones.

Todos recordarán aquél notabilísimo curso público de lecciones de Teología explicado por el señor Ortiz, en la Universidad de Oviedo, sobre temas fundamentales, y que fueron unánimemente aplaudidas y admiradas por todas las clases, distinguiéndose en la admiración y el aplauso hacia el sabio maestro los mismos profesores de dicha Universidad que no se recataron en pregonar la intelectualidad y la ciencia del señor magistral de Oviedo.

Así tendremos ocasión los felguerinos de admirar a nuestra vez a tan sabio orador, quien desarrollará en nuestra iglesia parroquial un interesantísimo curso de conferencias científicas, religiosas, sobre temas fundamentales de la Religión, bajo el tema general de "Dios y el hombre". Los enunciados de las siete conferencias que darán comienzo mañana, domingo, a las siete y media de la tarde, son los siguientes:

I.—Elección de asunto.—¿Existe Dios?—La razón humana y la existencia de Dios.—Las cinco clásicas pruebas de Santo Tomás de Aquino.—El ateísmo contemporáneo contra la razón y la fé.—Dios y el espíritu humano.—Grandioso espectáculo de la humanidad en presencia de Dios.

II.—La naturaleza de Dios.—Definición que Dios da de sí mismo.—La unidad de Dios, postulado de su existencia.—La historia de las Religiones y la unidad de Dios.—La Trinidad, misterio de los misterios.—Aunque impenetrable, no repugna a la razón.—La vida de Dios, según la concibe el genio del hombre: sublime pensamiento de Bossuet.—El entendimiento del hombre, agotadas sus fuerzas, cree y adora.

III.—¿Qué es el hombre?—Afirmaciones de la fé católica y negaciones materialistas.—En el hombre no todo es materia.—Sensación y personalidad.—El alma humana es espiritual.—¿Dependen del organismo los actos espirituales del alma?—La psicología positiva y la espiritualidad del alma.—El hombre, rey de la creación.

IV.—La libertad humana.—El género humano frente al determinismo.—La libertad y la ley.—La inmortalidad del alma: diversas pruebas.—Sublimes aspiraciones del hombre irrealizables en el tiempo.

V.—Destino sobrenatural del hombre.—Prudente silencio de la ciencia humana.—El hombre fué elevado a un orden sobrenatural.—El pecado original y los misterios de la vida.—La libertad y la gracia.—El dogma de la resurrección y la psicología.—Saludable optimismo.

VI.—La cuestión religiosa.—La idea religiosa a través de los siglos.—La ciencia atea y el origen de la religión.—La religión, lazo de unión entre Dios y el hombre.—Dogma, moral y culto.—Necesidad de la religión.

VII.—El indiferentismo religioso.—Una religión verdadera: la católica.—El Catolicismo y el progreso intelectual y moral.—Su maravillosa propagación.—Brillante

porvenir de la religión católica.— Conclusión.

Como se vé, los puntos que desarrollará el señor Ortiz, son de los más discutidos en el campo de la psicología y la ciencia moderna, y ofrecen, por tanto, un enorme interés: estas conferencias para toda persona que se precie de culta y desee saborear la verdadera ciencia.

UN GRAN PARTIDO DE FUTBOL

Para mañana, domingo, se anuncia la celebración de un interesante encuentro de fútbol entre los notables equipos del Racing de Mieres y el Círculo Popular de La Felguera.

En las líneas del Popular, con el fin de ofrecer mayor interés al partido, se alineará el equipier del Real Oviedo, Fernández, antiguo equipier popular. También figurará en el Círculo un nuevo elemento, Ramonín, que según nos dicen, presenta grandes disposiciones para el cultivo de este popular deporte, en el cual le esperan grandes éxitos.

Luarca

CONFERENCIAS

Los días 23 y 24 del actual dará dos conferencias en el teatro Colón de esta villa el M. I. Sr. Doctor, Vicente Matía, magistral de la Catedral de Palencia y catedrático del Instituto de dicha ciudad.

Los temas a tratar serán: Primera conferencia: "El deber de la propia formación: Vida interior: El futuro paraíso de Wells: Comenciamiento en sí mismo: Hombres unilaterales: El otro: El mejor principio de toda la acción: El espíritu y la materia del Evangelio".

Segunda conferencia: "La alegría y el Evangelio: El error de muchos: San Pablo y el poeta alemán: La tristeza no cristiana: San Francisco de Asís: Alegría y Caridad: Muchos placeres y pocas alegrías: Los discípulos de Pierre Loti".

Dada la fama de que viene precedido este orador sagrado, las conferencias serán un éxito.

SOCIEDAD "LA LIRA"

En la "Gaceta" de Madrid del día 8 del corriente se anuncia un concurso de méritos hasta el día 10 del próximo mes de abril, en plaza de director de la banda de música de la villa de Luarca (Asturias) retribuida con el sueldo anual de 4.500 pesetas, bajo las condiciones del anuncio que se inserta en dicho periódico oficial.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO PLENO

De conformidad con el censo de población, rectificado en 1929, al concejo le corresponden elegir 35 concejales, en la siguiente forma:

- Primer distrito: Luarca - Santa Fe, 5 concejales.
- Segundo distrito: Barcia - Canturo, 5 concejales.
- Tercer distrito: Trevias - Arcoblanco, 5 concejales.
- Cuarto distrito: Carcedo - Cabañero, 5 concejales.
- Quinto distrito: Paredes - Moreda, 5 concejales.

Con arreglo al Estatuto Municipal, el Ayuntamiento de Luarca lo componen 26 concejales, o sea uno más de los que corresponde a las posiciones del Gobierno.

Mieres

LA FESTIVIDAD DEL PATRONO DE ABLAÑA

El pasado jueves, con extraordinaria concurrencia, en la que predominaba el elemento joven tuvo lugar en el inmediato pueblo de Ablaña la festividad de su Patrono San José, la cual en el presente año resultó solemnísima gracias al apoyo económico concedido con largueza por el destacado miembro de la colonia americana don César Fernández, natural de este pueblo, el cual se encuentra en ésta disfrutando de un merecidísimo descanso.

Por la mañana y en la reducida Capilla de aquella localidad, impetuoso para contener tan crecido número de fieles como en dicho día acudió, tuvo lugar la solemne misa cantada por el renombrado Coro Santarrosino, teniendo lugar a continuación la procesión.

El mencionado don César obsequió a dicho Coro y personas de su amistad con un succulento banquete.

Por la tarde celebróse tiro al plato y animadísima romería que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

LA ACADEMIA DE SANTIAGO APOSTOL

Esta Asociación de jóvenes católicos celebró también el día de su Patrono San José con misa de comunión para el cumplimiento Pascual, a la que concurren un centenar de socios.

Después del desayuno servido en el local social, tuvo lugar la Junta general, aprobándose el acta anterior y las cuentas, resultando elegidos para los cargos vacantes, los señores siguientes:

Secretario, don Baudilio Puerta; tesorero, don Rufino Martínez; y vocal, don Julio González.

Finalizada ésta celebráronse los anunciados concursos de bolos, billar, ajedrez y llave, concediéndose a los respectivos ganadores, premios en metálico.

¿SE HAN UNIDO LAS DERECHAS?

Es tema obligado en todas las

conversaciones, la campaña electoral próxima a iniciarse para las elecciones municipales.

Algunos partidos ya tienen decidida su actuación tales como los republicanos y socialistas que irán unidos, los comunistas y los reformistas, que según parece no presentarán más que dos candidatos por el distrito segundo.

Lo que parece no está aún claro y es bastante comentado, es la actitud de las derechas locales representadas por los conservadores y Unión Monárquica, que, a lo que parece, se intenta unirlos para mayor seguridad de triunfo. Mas a ciencia cierta aún no se sabe si la tan deseada unión ha llegado a verificarse.

Pocos días más y la incógnita quedará despejada.

UNA CONFERENCIA

Pasado mañana, lunes, y organizada por el Ateneo Popular de esta villa, tendrá lugar en el Salón Novedades una conferencia a cargo del culto catedrático de la

Facultad de Ciencias de la Universidad ovetense, don Benito Alvarez Builla, el cual disertará sobre el interesante tema "El carbón como base de industrias". Esta conferencia dará comienzo a las siete de la tarde.

DECOMISO

Por el inspector de Abastos han sido decomisados en el día de ayer a diferentes lecheras, algunas piezas de medición de medio litro por falta de capacidad.

FUNERALES

Pasado mañana, lunes, a la diez y media de su mañana, celebráronse en esta iglesia parroquial solemnes exequias fúnebres en sufragio de la que en vida se llamó doña María Estrada Menéndez, fallecida el pasado martes en el vecino pueblo de Ablaña.

Al salir de la iglesia fueron impresionadas unas placas, como recuerdo de la Semana Catequística felizmente llevada a cabo. Los niños hicieron resúmenes de las explicaciones el Catecismo, mereciendo citarse como los más sobresalientes Angelín González Fernández, Balbina Fernández, Genara González y María González.

Todos los días se rifaron imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, devocionarios y juguetes.

El viernes, en el salón de la casa rectoral, dió una conferencia el ilustrado y joven maestro de Eno, don Romualdo Ballester; disertó sobre "Las buenas y malas lecturas". Su mira principal fué la formación de una biblioteca, con escogidos autores y materias para que sean solaz y recreo a los jóvenes de la parroquia; e hizo votos para que en breve sea un hecho la idea, que ha empezado a formarse ya. Una salva de aplausos coronó la hermosa conferencia, que fué amenizada con interesantes proyecciones por el señor párroco, y a continuación don Amador Jueas dirigió la palabra al crecido número de jóvenes, alentándolos a ser jóvenes de ideal, que les proporcione distracciones honestas y cristianas.

No queremos terminar esta crónica sin antes felicitar a las jóvenes que formaban la Junta catequística, por su cooperación y el hermoso engalanamiento de la Iglesia parroquial, que llamó la atención de todos.

Pajares del Puerto

NUEVO CRISTIANO

En nuestra iglesia parroquial ha recibido las purificadoras aguas del Bautismo, un hermoso niño hijo de nuestro particular amigo don José Antonio Lombas.

Se le ha puesto el nombre de Rubén, habiendo sido apadrinado por don Miguel y doña Jesusa Alvarez Gutiérrez, tíos del recién nacido.

Enhorabuena a tan venturosos padres.

VIAJES

Pasa una temporada en ésta la simpática señorita de Ujo, Socorro Muñiz.

—Para Grado ha salido la distinguida señorita Bernardina Pérez.

Ciaño Santa Ana

SOBRE LA VARIACION DEL CAMINO DE ENTREGO AL LIMITE CON LANGREO, BIMENES Y SIERO

Con fecha 31 de julio último, los vecinos del Polledo, Felechosas y Candanal, han interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo tomado por el Pleno del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, el día 14 de junio del pasado año, por el cual se aprobó la propuesta de terminación del camino vecinal de Entrego al límite con Langreo, Bimenes y Siero, variando su actual trazado para hacerlo pasar por el fondo del valle, y construyendo una rampa al pueblo de las Felechosas, acuerdo que los recurrentes estimaron perjudicial y lesivo a sus derechos.

Con este acuerdo ha infringido el Ayuntamiento el artículo 255, del vigente Estatuto municipal que prohíbe la reposición de acuerdos que hayan creado derechos a favor de terceras personas. Es indiscutible que los recurrentes habían adquirido un derecho con la concesión de una vía de comunicación que pasara por los pueblos de Polledo, Las Felechosas y Candanal, quedando aquel derecho burlado al variar el trazado que la hace pasar por el fondo del valle.

Por estimar de interés para aquellos vecinos la publicación del fallo, lo transcribo a continuación con algunos resultados y considerandos que le sirven de fundamento.

Dice uno de ellos: "Que conferido traslado de la demanda al señor fiscal, representante de la

administración, éste la evacuó en escrito de diez y siete de octubre del pasado año, allanándose a la demanda, e interesando, en consecuencia, la cumplimentación del trámite señalado en el reglamento de procedimiento municipal.

El otro de los considerandos, dice: "Que por la Comisión provincial, en primero de octubre de mil novecientos veintinueve, se adoptó el acuerdo de confirmar el trazado del tramo tercero del "Camino vecinal de Entrego a Bimenes", que habrá de cruzar por los pueblos de el Pelledo, Las Felechosas y Candanal, según estaba aprobado con anterioridad, e interesan los recurrentes, y como a pesar de tan explícita resolución, se pretende por la Corporación municipal modificar aquel trazado, en el modo y forma propuestos por la comisión revisora, en su informe que mereció la aprobación del Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el 14 de junio último, es indudable la procedencia del recurso en cuanto pretende dejar subsistente el primitivo trazado del repetido camino vecinal, y la revocación del acuerdo con que pretende sustituirle, resultando por todo inexplicables como opuestas a la realidad de los hechos, las afirmaciones hechas por el alcalde de San Martín del Rey Aurelio, en la comunicación de nueve de diciembre del pasado año, que obra en autos".

Viene ahora el fallo que textualmente dice así: FALLAMOS: Que conforme a lo interesado por los recurrentes, revocamos el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, en 14 de junio de 1930, y declaramos en su lugar que el camino vecinal número 28 del plan, deberá de pasar por los pueblos de Polledo, Las Felechosas y Candanal, y con el mismo trazado que fué aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de San Martín, en sesión de 24 de abril de 1927, y por la excelentísima Diputación provincial de Oviedo, en sesión de 18 de octubre del propio año, y que fué publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, del día 22 del mismo mes, y año. Firme que sea esta resolución, etc".

Me limito a dar noticia del resultado de este recurso, sin añadir por mi cuenta ni un sólo comentario. Quiero con ello evitar que la suspicacia lo interprete como deseo de levantar mi propia plataforma política.

José María Suárez.

Infiesto

NECROLOGICA

En Tampa, donde se hallaba dedicado al comercio, dejó de existir el 18 de febrero último el respetable señor don Felipe Llosa Estrada.

Hombre laborioso y abnegado que, con su intenso trabajo y sus virtudes morales y sociales, se conquistó un puesto preferente entre los comerciantes de aquellas ciudades y constituyó un hogar modelo de bienestar y tranquilidad.

Al elevar una plegaria al Eterno por su alma, enviamos nuestro conlenitivo a su desconsolada esposa, doña Carolina Llera; a sus hijos don Salvador y doña Blan-

ca; hijos políticos doña Lila y nuestro particular amigo don Lino Prida, del comercio de esta villa.

DE CINE

El pasado domingo, día 15, tuvo lugar en el salón de La Benéfica la exhibición de la soberbia superproducción de la casa "Triunfo Films", que lleva por título "Soborno".

Hubo dos sesiones, una a las cinco y otra a las siete, constituyendo ambas otros tantos éxitos.

La sección de la banda municipal interpretó alegres pasos de su nuevo y variado repertorio, y la gramola deleitó a la concurrencia con los nuevos discos que el citado domingo estrenaron.

Boo (Aller)

A CADA UNO LO SUYO

Nos gusta siempre el laborar por el bienestar de los pueblos, y cuando uno tiene grandes necesidades, lo primero que se debe de hacer es remediar, ya que no sea todo, parte de lo más esencial.

El pueblo de Soto es un pueblo bastante importante; cuenta en la actualidad con una escuela mixta, cuya escuela se halla en tan pésimas condiciones que al parecer, es algo vergonzoso el que los niños se cobijen en ella, pues cuando llueve suele caer el agua dentro como fuera, y además, se halla en malas condiciones de higiene. El Municipio en los presupuestos confeccionados hace poco, no se ha acordado de nada para este pueblo, y la voz del edil se ha oído como un relámpago, pero no fué atendida. Esto no es justo; la enseñanza está por encima de todo y ahí debemos todos detenernos un momento para ver si la necesidad se podía subsanar, pero esto no fué así y el pueblo de Soto sigue con una escuela que no está en condiciones para nada.

Al parecer, ocurre lo propio con el camino que conduce al cementerio, que según parece ser, cuando hay que conducir un cadáver no se atreve nadie a ir, porque temen quedar metidos en los atolladeros que hay de barro. El Municipio debe de prestar un poco de atención a estos vecinos que se quejan con razón, y piden no sólo el bienestar para el pueblo, sino un bien para los niños de hoy y hombres de mañana.

Sevarga (Amieva)

SEMANA CATEQUISTICA

Con gran éxito se celebró en esta parroquia la Semana Catequística, organizada por el párroco, don Senén Noval. Los niños han correspondido al llamamiento de su celoso pastor, y aun con malos tiempos acudieron en tropel de los cuatro pueblos que componen la parroquia: Eno, Cirieño, Peu y Villaverde.

El domingo se dió principio a tan bellos actos con el canto del himno catequístico, entonado por más de un centenar de pequeños, con acompañamiento de armónium hermosa misa cantada y después con lanzamiento de globos, que se elevaban simbolizando las plegarias infantiles que días sucesivos subirían al Cielo.

Todos los demás días, a las nueve, tenía lugar una misa en la que se cantaba preciosos motetes de Otano, Agüeras etc.; después del santo Sacrificio hablaron: el lunes, don Angel Corripio, de Taranés, que explicó el símbolo de la fe y lo que se debe creer para que podamos alcanzar la Gloria; el martes, don Senén expuso la oración en sus dos formas, privada y pública; ejemplo que Jesús dió en el huerto de Getsemán, y explicó las mejores oraciones, que son el Padrenuestro y el Ave María.

El miércoles, don Urbano Palacios, de San Juan, habló sobre los Mandamientos, manera de practicar la Ley y la Madre Iglesia. Tocó cautivar a los niños en sus enseñanzas doctrinales con bonitos ejemplos y láminas explicativas. El jueves tuvo lugar una función conmovedora: la comunión de los niños, que con gran fervor se acercaron a la Sagrada Mesa

mientras el coro cantaba tiernos motetes. Celebró el santo Sacrificio don Amador Jueas, que al terminar dirigió su sabia palabra animando a los niños a que frecuenten la Comunión e invitan do al pueblo a que acuda con sus hijos a tan celestial Banquete.

Por la tarde se expuso S. D. M., y los niños, en perfecto orden, hicieron guardia al Rey de Reyes. A las cuatro tuvo lugar la reserva y, acto seguido, el Viacrucis, con cánticos.

El viernes y el sábado, a las nueve, en la comunión general, gran parte del pueblo acudió a cumplir con el precepto Pascual; don Amador predicó con santa unción sobre las glorias de María, ensalzando sus virtudes y rogando a los fieles cunda en sus hogares la devoción a tan excelsa Madre. A las diez, el sábado, hubo solemne misa mayor cantada, en honor de la Virgen, acudiendo mucha gente.

El domingo, en honor del Sagrado Corazón, como broche de oro, se celebró una hermosa función: una muy lucida procesión, llevando cuatro niños la imagen del Divino Jesús y los demás llevando banderitas. Luego, el coro parroquial, reforzado con elementos forasteros: por don Urbano palacios, don Vicente Villazón y don Romualdo Ballester, cantó magistralmente una hermosa misa de Perossi, a dos voces; acompañaron al armonio y violín los maestros de Civeñun y Taverde hermanos Erechun. A todos ellos mi enhorabuena.

Don Amador, en cálidos párrafos, cantó la fuerza del Sagrado Corazón, aconsejando a todos acudamos a ese faro de amor y misericordia en los combates de la vida; rogó al pueblo que, así como cuidan con esmero de sus bienes materiales, cuiden mejor aún su bien espiritual, cumpliendo con sus deberes de cristianos.

EL PROTECTOR AEG VIGILA SU MOTOR!

2 1/2 CV
Extra
Contra
estorecorte
Validez:
31 Julio
1931

Llave: Bobine de mínima tensión y de máxima intensidad. Sistema termico p^o sobrecargas y sustituye a Interruptor y Fusibles.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares

Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles diríjase al a Casa

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

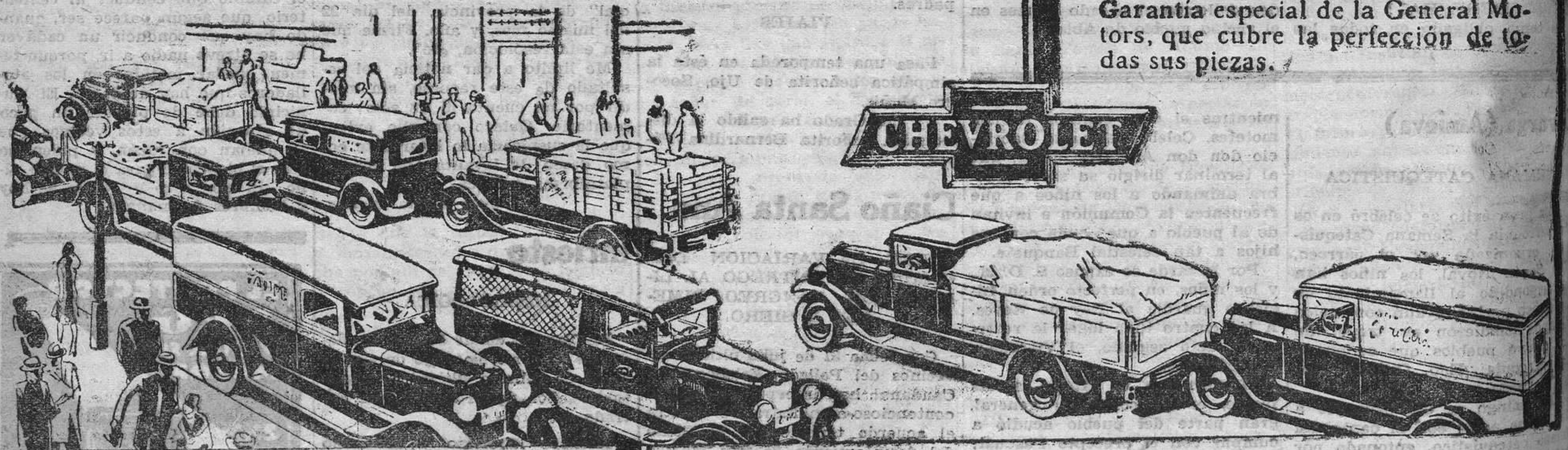
Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. MADRID

DOCE duros

solamente le costará un estupendo traje a medida con género de estambre superior, buenos forros y corte garantizado en

MI TIENDA

Uria, núm. 30

Teléfono 3650

PROFESIONALES

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uria, 50-2.º — Teléfono 2816

LUIS F. VEGA
Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, partos y Cirugía general. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. — Consulta: de 11 a 1. — Uria, 21. — Oviedo.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio "Santa Rita", Colloto (Oviedo).
Director propietario: Laureano Sánchez, médico especialista, ayudante clínico, durante 16 años, del eminente alienista don Sixto Arriaga. Tranvía a la puerta del Sanatorio. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. — Teléfono número 3; llamada al 14-99.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5.
Uria, 25, primero. Oviedo.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 10 a 1 y 3 a 5.
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494.
Oviedo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SE ARRIENDA buen local para comercio, piso, almacén y cuadra, punto estratégico. Ciaño (Langreo). Informes: Aquilino García Braga. — Sama.

ALQUILO BAJO y un tercer piso en Travesía Económicos, número 14. Informes: Aurelio González, misma calle, número 8.

Varios

JR NO poder atenderla su dueño, traspásase una casa de Modas. En Publicitas darán razón.

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

SE NECESITAN oficiales de camisería y aprendizas. Pidal, 6, entresuelo, derecha. Oviedo.

BARATAS REJAS torneadas para escaleras corredores de casas y paneras. Plaza San Miguel, taller.

SE COMPRA toda clase de alhajas y oro viejo, pagando más que nadie. Joyería Barros. Ciomadavilla, 14.

GRAN NEGOCIO. Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa en buenas condiciones el Café Restaurant "El dos de Mayo", sito en San Roque, número 1. Informarán en el mismo.

POR CAMBIO de negocio traspásase acreditado bar con vivienda, sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

ACADEMIA de corte y confección. Por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

Industria y Comercio

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

¡RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

LIENCIADOS del Ejército. Destinos públicos, certificados penales. Pueden obtenerse dirigiéndose a nuestra Delegación en Asturias: Altamirano, 2, segundo. Oviedo.

SASTRE. El acreditado sastre don Avelino Fernández comunica a su numerosa clientela haberse trasladado a la calle Món, 21, en el segundo. Oviedo,

PATATAS. Llegaron las extranjeras que se esperaban para siembra; también hay todas las clases del país. Para pedidos dirigirse a "La Central de Asturias", Noreña.

PANTALONERA se necesita para trabajo en su casa, en la Sastrería de Juan Montes, Uria, 40. Inútil presentarse no siendo de primera.

PERDIDA de una pulsera. Se gratificará a quien la devuelva en Droguerías Braga, Uria-Argüelles.

Ventas

FIAT 503, con patente, buen estado, cuatro, cinco plazas, se vende. Julián Fernández, calle San Juan. Teléfono 54. Sama de Langreo.

GRAN OPORTUNIDAD. Coche Rugby, seminuevo, precio inmejorable, véndese. Razón: Publicitas.

BAR REGIO, Oviedo, cede barata gran pianola, contado y plazos.

SE VENDEN dos chalets de nueva planta, en la avenida de los Monumentos del Naranco (La Matorra). Se dan facilidades en el pago. Informes: Marcelino Suárez, Principado, 5. Teléfono 1.829.

VENDO EN buenas condiciones una casa con buen patio y jardín; arma ocho camas y construcción moderna, 12.500 pesetas. Solares en la carretera de los Monumentos, a 60 céntimos pie. Solares en Teatinos, de todos tamaños y todos precios. Traspasos. Blanco, Dueñas, 9.

EN GIJON vendo casa libre, haciendo esquina con jardín, en cinco mil duros. Informes: San Bernardo, 1.

¿Es el hambre de su cutis que la hace parecer vieja?

Tejido Biocel-Obtenido con ANIMALES JOVENES da resultados asombrosos en experiencias clínicas



Las mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30

El profesor Stejskal, de la Universidad de Viena, han conmovido al mundo con el anuncio de un extraordinario descubrimiento, que rejuvenece el cutis. El producto descubierto, llamado "Biocel", es un maravilloso tejido concentradísimo obtenido con animales jóvenes. Empleado en las experiencias de alimentación de la piel realizadas por el Profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se advierte que las arrugas desaparecen a las seis semanas de tratamiento. (Léase el informe completo en el periódico médico de Viena.) Los derechos exclusivos de este sorprendente descubrimiento han sido adquiridos por Tokalon con una suma enorme y el Biocel se combina ahora según la fórmula

especial del doctor Stejskal, con otros ingredientes nutritivos en la crema Tokalon rosa, alimento del cutis, la famosa crema parisiense. Al emplearla, las mujeres de 50 y hasta 60 años pueden conseguir un tez que envidiarían muchas jovencitas. Una mujer nos escribió: "He logrado resultados asombrosos con el uso de la crema Tokalon rosa, alimento del cutis. Tenía la cara apegami nada y arrugada, pero ahora no aparento más que 33 años y mi tez es casi tan bonita como la de mi hermosa hija, que frecuenta recién la sociedad, aunque tenga ya 48 años y tres hijos".

Empleen esta nueva crema Tokalon-biocel, rosa, por la noche, alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana empleen la crema Tokalon blanca sin grasa. Garantizamos que este tratamiento devuelve la juventud a la cara y procura una tez nueva y lozana en 28 días, e devolvemos íntegramente el dinero.

INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos
Unos talleres modernos
Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción
Talleres de Ortopedia
del Sanatorio de Celestino Alvarez, en Oviedo

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc.
Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA-AVENIDA DE MADRID, 193-195
Teléf. 4075 **ZARAGOZA** Apartado 254



Talleres Eléctricos del Carmen
Gil de Jaz, 6

Exclusivas WILLARD
"Delco Renny" "A.C."

Radiadores Harryson Long y reparaciones en general
Teléfono 4033

Anúnciese en REGION



DESTINO

El distinguido joven y culto abogado don Ramón Fanjul, de quien ayer dábamos cuenta de haber obtenido el número ocho en las oposiciones de la carrera Judicial, ha sido destinado al Juzgado de Castropol.

Deseámosle un sinfín de éxitos en el ejercicio de su profesión.

También en las oposiciones de Judicatura a que antes hacíamos referencia, obtuvo el número cuatro, después de brillantísimos ejercicios, el abogado de Grado don Luis Alvarez, el cual habrá de desempeñar el cargo de juez en Cangas del Narcea adonde ha sido destinado.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo juez, que hacemos extensiva al resto de sus apreciables y distinguidos familiares.

CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE

Desde hace unos días se encuentra en cama a consecuencia de las lesiones que se produjo en un reciente accidente de automóvil, sin que por fortuna aquellas revistan gravedad, el joven médico de la Beneficencia provincial, don Cefirino Parreño.

Hacemos fervientes votos por su rápida curación y total restablecimiento.

PETICION DE MANO

Por la señora viuda de García de la Noceda (D. Celestino), y para su hijo, el joven abogado don José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita de nuestra buena sociedad Chonina Fontela, hija de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza, don Julio.

Con tal motivo entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos. La fecha de la boda ha sido señalada para el próximo mes de Mayo.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena extensiva al resto de sus apreciables y distinguidos familiares.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita de esta localidad Maruja Menéndez Echevarría, para el culto funcionario del Banco de España don José Rayón Villanueva.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos, cuyo enlace se celebrará en el entrante mes de Abril, haciendo partícipes de esta felicitación a sus respectivos familiares.

Por don Francisco Gil Paredes, jefe del Depósito de máquinas del ferrocarril del Norte, en la estación de Palencia, y para su hijo don Melquiades, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Charo Alvarez F. Laviada, hija del sobrestante del ferrocarril del Norte, en Gijón, don José Alvarez y F. Laviada.

HISTORIAS PINTOESCAS

EL AUTOR DE TAN GRAN DELITO

Kohn es inspector de Escuelas. Llega a un pueblo y en el examen que hace a los muchachos, se le ocurre preguntar a uno quién ha sido el autor del Quijote. El chico responde:

—Yo no fui. El inspector se dirige en forma airada al maestro: —¿Cómo dice este muchacho que no es él el autor del Quijote? —Mire usted, conozco bien al muchacho, y sé que él no lo ha hecho.

Kohn se sulfura. Quiere meter al maestro— que es del antiguo régimen y de los llamados "habilitados"— en un lío. Se dirige al alcalde del lugar y le cuenta lo ocurrido. El alcalde le responde:

—Mire usted, yo lo sé sinectamente. Conozco al chico y al maestro y sé que lo que éste dice es cierto. De modo que si dijo que el muchacho no había hecho el Quijote, es que es verdad.

Kohn se va a la estación y allí encuentra al jefe, hombre simpático y antiguo amigo a quien relata lo ocurrido: —No se enfade usted, inspector Kohn. Es cierto, ni el maestro ni el chico han sido los que escribieron el Quijote.

Kohn no conocía al maquinista del tren, sino que obtuviese la misma contestación.



LA SEÑORA.—No acostumbro dar limosna a los pobres que llaman a mi puerta!

EL MENDIGO.—Bueno, señora, lo mismo da. Tengo la cartilla postal número 21.936.

—Creo que no debe usted dejar su bicicleta tanto tiempo en el agua... No hay nada que estropee tanto los neumáticos como eso.

La boda ha sido fijada para próxima fecha.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Marcelino Fernández de la Fuente, del comercio de esta plaza, nacida Jacoba Menéndez.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres del recién nacido.

ENFERMO DISTINGUIDO

Desde hace unos días se encuentra enfermo en cama, de algún cuidado, si bien en la dolencia ya se ha iniciado una mejoría, el excelentísimo señor don José Cima.

Muy de veras hacemos fervientes votos por su rápido y total restablecimiento.

VIAJES

Procedente de Gijón se encuentra entre nosotros la distinguida señora de Parreño, acompañada de su encantadora hija Joaquina.

—De su viaje a París, Barcelona, Zaragoza y Madrid ha regresado don Facundo López, acompañado de su bellísima hija Conchita.

—De hacer el mismo viaje regresó el comerciante de esta plaza don Asterio Cuñado.

—Con su joven y bella esposa ha salido para Italia y otras capitales del extranjero, el industrial avilesino don Eteberto Alvarez y Bravo.

—Desde San Sebastián, donde atendía al cuidado de sus hijitos Carmina y Angel, regresó a su casa-palacio de Sestela (Vegadeo), la distinguida dama doña Felicidad Martínez de Páez.

—Para Lugo, donde le esperaba su padre el ilustre notario de Rondonela don Antonio del Río García, salió acompañada de sus tíos doña Társila y don Arturo Sanjurjo, la bella y distinguida señorita Elisina del Río Sanjurjo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital a las distinguidas y bellas señoritas de Pola de Lena, Conchita Villanueva Vázquez, y a sus amigas Nieves Alvarez Fernández, Paquita Villar y Etelvina Vigil Fuentes.

—Hace días salió en viaje de compras la modista de sombreros, Paz Alonso.

De aquí y de allá

EL CONDE HERMANN KEYSERLING

Indudablemente el sabio de Raykull tiene tanto de humorista como de altura—1,94 m.—

Insiste en decir que España no pertenece a Europa sino a África, no obstante lo cual será la salvedad del continente europeo. Lo ha declarado una vez más en una entrevista:

—Yo soy esencialmente un hombre viviente, y por eso no hay que interpretarme a la letra; me sucede lo que a los poetas; en mí lo implícito tiene, a menudo, más valor que lo explícito. La cualidad de africana atribuida a España no tiene un carácter peyorativo ni vejatorio, sino todo lo contrario. La posición de España estriba en eso y en ser un pueblo que se distingue y se separa de los demás de Europa. En el "análisis espectral de un continente" considero yo a España como a una noble posibilidad en las contingencias universales futuras, y la creo destinada a salvar a Europa, cuando Europa se precipite en la descomposición. Para mí, no hay duda: en lo ético, España se encuentra a la cabeza de la actual humanidad europea.



Conoce el conde, lo suficientemente a nuestro país para lanzarse a predicciones tan definitivas?

En la Casa del Pueblo

EL SEÑOR GARCIA CERNUDA DISERTA BRILANTEMENTE ACERCA DEL TEMA "SED HOMBRES"

Ayer tarde dió una interesante conferencia en la Casa del Pueblo de la calle de Santa Ana el distinguido abogado don José García Cernuda.

Hizo la presentación del conferenciante el M. I. Sr. D. Rufino Truébano, quien anunció también el acuerdo adoptado por la Directiva de organizar una serie de conferencias en las que se tratarán temas culturales y de una manera especial aquéllos relacionados con la cuestión social y religiosa.

El señor Cernuda comenzó diciendo que la vida espiritual empieza desde el momento de nacer y lo importante es sustraerse a los demás, dominando el hombre con su inteligencia y no dejándose llevar por ideas extrañas a sí mismos. Hacemos muchas cosas en la vida por hacernos hombres, cuando precisamente demostramos ser lo menos; así el fumar, el beber, los actos societarios etc. los hacemos por el que dirán.

Analiza luego estos hechos, primero en el individuo, después en la familia, base de la sociedad, y por último, en el perfeccionamiento.

Editorial Gráfica Asturiana, (S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 15 de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, Melquiades Alvarez 7, el próximo día 28, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse número suficiente de señores accionistas, el mismo día, a las cuatro de la tarde, en segunda convocatoria.

to de la sociedad, o sea, la vida del Estado como consecuencia de la ciudadanía, deteniéndose en este aspecto al analizar cómo el ciudadano perfecto puede variar con el ejercicio de sus deberes y derechos toda la estructuración de la vida del Estado, tanto en su aspecto societario como en su aspecto político.

Después de extenderse en atinadas consideraciones acerca de tan interesante tema, terminó exhortando a todos a que con una intensa vida espiritual, mortificando las propias ideas con un ejercicio meditado de la ciudadanía, cumplan todos con sus deberes.

El señor García Cernuda recibió una gran ovación, al final de su conferencia.



Datos del Observatorio meteorológico de la Universidad.

Presión local, 734,2; temperatura mínima, 8,2; máxima, 17,2; velocidad del viento, 15,4; dirección del viento, N. E. Lluvia en litros por metro cuadrado, 0,5.

El tiempo parece que tiene tendencia a empeorar. La mañana de ayer se presentó espléndida de sol; por la tarde cambió totalmente la decoración, cayendo varios chubascos y la temperatura era bastante fría.

BURSATILES

20 DE MARZO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond name and value. Includes items like '4 por 100 Interior, S. F.', '4 por 100 Exterior, S. F.', etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Industrial value name and value. Includes 'Acciones B. de España', 'Id. B. Hipotecario España', etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Foreign currency and value. Includes 'Francos', 'Belgas', 'Libras', etc.

LOISA DE BILBAO

Table with 2 columns: Bilbois market items and values. Includes 'Viesgos', 'Españolas', 'Ibericas', etc.



Don Santiago Alba, cuya llegada a Madrid ha levantado densa nebulosa de comentarios políticos (Foto Vidal).

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA Melquiades Alvarez 7 OVIEDO